



Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Departamento de Estudios Socioculturales

Trabajo de Diploma

**El sistema de eventos de la Casa de
Cultura “Luis Romero” en el período
2008 – 2011 como expresión de las
políticas culturales**

Autora: Aylene María Larramendi Santisteban

Tutor: Lic. Sergio Anibal Quiñones Silva

2011 – 2012

Año 54 de la Revolución



Declaración de autoridad

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” como parte de la culminación de los estudios en la especialidad de Estudios Socioculturales; autorizando a que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en evento ni publicada sin la aprobación de la Universidad.

Firma del autor

Firma del tutor

Los abajo firmantes certificamos que la presente investigación ha sido revisada según acuerdos de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Información Científico Técnica

Nombre y apellidos

Computación

Nombre y apellidos

No acepten lo habitual como una cosa natural...

Nada debe parecer natural.

Nada debe parecer imposible de cambiar

BERTOLD BRECHT

Dedico este trabajo

A la fuente de mi vida: Dios

A mi esposo y tutor

A mis padres

Agradezco

A Dios: por darme las fuerzas para terminar

A mi mamá: por animarme siempre a continuar

**A mi esposo: por regañarme tanto cuando me
paraba**

**A mis amigos Consuelo, Norma, Silvano y Llorca:
aunque chivaron tanto me ayudaron mucho**

**A mi amiga y compañera Nancy: por aguantar sola
las tardes**

A mis hermanos por orar por mí

Muchas gracias

Resumen

El presente trabajo de diploma titulado “El sistema de eventos de la Casa de Cultura „Luis Romero“ en el período 2008 – 2011 como expresión de las políticas culturales” es el resultado de una investigación descriptiva desde la perspectiva de los estudios socioculturales que asume al paradigma cualitativo como metodología a fin de analizar la implementación de las políticas culturales en el sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” de la Ciudad Nuclear.

Se parte del hecho de que aunque la programación cultural constituye una prioridad desde las políticas culturales trazadas desde el Ministerio de Cultura, resultan insuficientes los estudios de este proceso sociocultural, proceso éste del que forma parte el sistema de eventos. Desde aquí se planteó como problema científico: ¿Cómo se expresaron las políticas culturales en el sistema de eventos de la Casa de Cultura Luis Romero durante el período 2008 – 2011?

Para este fin se trazó como objetivo general analizar el diseño, implementación y evaluación del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011 como expresión de las políticas culturales.

Haciendo uso del análisis de documentos y de la entrevista no estructurada se ofrece un acercamiento científico a los procesos de gestión y promoción socioculturales del sistema de eventos de una institución básica lo cual es especialmente relevante debido a que estos procesos socioculturales resultan esenciales en la implementación de las políticas culturales y además, porque el desarrollo de estos procesos en las instituciones básicas constituye un elemento al que el Estado cubano le ha dado especial énfasis.

Summary

This Diploma Work entitled “Events System of Casa de Cultura ‘Luis Romero’ during period 2008 – 2011 as expression of the cultural policies” is result of a descriptive research under the sociocultural perspective and assumes the qualitative paradigm as methodology in order to analyze the cultural policies implementation through the Events System of Casa de Cultura „Luis Romero“ in Nuclear City.

It starts from the following fact: Despite cultural planning constitutes a priority from the outlined cultural policies of the Ministry of Culture, the researches about this sociocultural process, inside whose process is the Events System, are not enough. From here was traced as scientific problem: How the cultural policies were expressed through the Events System of Casa de Cultura “Luis Romero” during period 2008 – 2011?

In order to resolve this problem was drawn as main objective: Analyze the design, implementation and evaluation of the Events System of Casa de Cultura “Luis Romero” during period 2008 – 2011 as expression of the cultural policies.

Using the document analysis and the non-structured interview here is presented a scientific rapprochement to sociocultural management and sociocultural promotion of the Events System of one basic institution which is especially relevant because these sociocultural processes are essentials to the cultural policies implementation and because the development of these processes in the basic institutions is an element that has been especially emphasized by the Cuban State.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DEL SISTEMA DE EVENTOS DE LA CASA DE CULTURA “LUIS ROMERO” EN EL PERÍODO 2008-2011.....	14
1.1 HACIA UNA COMPRENSIÓN AMPLIA DE LA CULTURA	14
1.2 La política cultural: proceso regulador de las acciones culturales	18
1.2.1 La política cultural cubana desde el triunfo de la Revolución: principales hitos; su repercusión en la vida cultural del país.....	19
1.2.2 Por una política cultural en la transición socialista	21
1.3 Las instituciones culturales como actores sociales dinamizadores de la acción cultural en la implementación de las políticas culturales	23
1.3.1 Las Casas de Cultura como institución básica. Su rol en la concreción de las políticas culturales	24
1.3.2 El sistema de eventos de la programación cultural de las Casas de Cultura como expresión concreta de la política cultural.....	26
1.4 La promoción y la gestión culturales como procesos dinamizadores de la cultura. Sus roles en el sistema de eventos de la programación de la Casa de Cultura	28
CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES EN EL SISTEMA DE EVENTOS DE LA CASA DE CULTURA “LUIS ROMERO” EN EL PERÍODO 2008-2011.....	32
2.1 Acercamiento al problema.....	32
2.2 Diseño metodológico de la investigación.....	33
2.3 Novedad y aportes.....	35
2.4 Tipo de estudio, universo y muestra	35
2.5 Conceptualizaciones.....	36
2.6 Operacionalización de las unidades de análisis	37
2.7 La perspectiva sociocultural	39
2.8 Metodología cualitativa	39
2.8.1 Etapas de la investigación.....	40

2.9 Métodos y técnicas empleadas	41
2.9.1 Análisis de documentos.....	42
2.9.2 Entrevista.....	43
CAPÍTULO III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	45
3.1 Breve caracterización sociocultural del Consejo Popular Castillo CEN.....	45
3.2 Caracterización de la Casa de Cultura.....	50
3.3 Caracterización del sistema de eventos dentro de la programación cultural	53
3.4 Los instrumentos documentales de gestión en la Casa de Cultura “Luis Romero”	55
3.5 Descripción operativa del proceso de planificación, organización, ejecución, control y evaluación del sistema de eventos como expresión de las políticas culturales	58
3.5.1 Diseño (planificación y organización).....	60
3.5.2 Ejecución.....	65
3.5.3 Control y evaluación	67
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA	72

Introducción

El interés por el estudio de las políticas culturales es cada día más creciente. De acuerdo a la investigadora argentina Ana Wortman en general, cuando se hace referencia a la cuestión de las políticas culturales los análisis se orientan sobre todo a cómo estas inciden en la oferta de bienes culturales, en el consumo cultural, en la conformación de públicos y espacios públicos haciendo alusión principalmente al Estado y en segundo lugar al mundo empresarial. (Wortman, 2009)

Más recientemente, aparecen en la escena los organismos internacionales no gubernamentales. (Yúdice, 2003) En la mayoría de los Estados las políticas culturales se complementan con políticas educativas, sociales, comunicacionales, se ocupan de la administración de espacios y centros culturales, otorgan subsidios y financiamientos para sostén de proyectos culturales autogestionados, alientan el interés por el patrimonio tangible e intangible, apuntando a valores que se suponen constitutivos de la nación, entendida en la actualidad en un sentido plural.

Por otro lado, el aumento del consumo cultural, cuestión hoy observada sistemáticamente por los gobiernos, con relación a años atrás, es vivido como un logro de la acción política, porque da cuenta de una ciudadanía activa, que participa de la vida pública y que ha incorporado exitosamente los objetivos de la acción educativa. De ahí el papel que en la actualidad ocupa en la agenda de los gobiernos. (Wortman, 2009)

Varios investigadores han dedicado sus análisis al estudio de las políticas culturales en Cuba entre los que se encuentran Ambrosio Fonet, Fernando Martínez Heredia, Graciela Pogolotti, Desiderio Navarro, Mildred de la Torre y María Isabel Landaburo. Todos han aportado desde diversas ópticas al enriquecimiento del conocimiento científico y a la promoción del necesario debate con abordajes desde la cultura, la historia, la filosofía o la política propiamente dicha.

En el caso de Cienfuegos profesores e investigadores como la Dra. Nereida Moya, el Dr. Fernando Agüero o el M.Sc. Salvador David Doler Marchán han dedicado parte de su bregar científico al estudio de este complejo proceso y otros procesos afines como el consumo cultural, proyectos socioculturales comunitarios y la formación de públicos; han tutorado además varios Trabajos de Diploma en este campo en la titulación en Estudios

Socioculturales. Precisamente las políticas culturales ha sido uno de los códigos más usados en las investigaciones como parte de los Trabajos de Diploma de la titulación en Estudios Socioculturales (Pérez & A. Fernández, 2008). Además, desde el Centro de Estudios Socioculturales se privilegia una línea de investigación sobre políticas culturales.

Específicamente en el Consejo Popular Castillo CEN, escenario en que se desarrolla la presente investigación, se han llevado a cabo dos investigaciones como ejercicio de culminación de la Licenciatura en Educación en la especialidad de Instructor de Arte que abordaron la implementación de las políticas culturales desde la labor de los instructores de arte: “Propuesta de actividades para convertir a la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad” (Traba, 2007) y “Acciones para la concreción de intereses comunes de las instituciones culturales del Consejo Popular Castillo CEN desde la ESBU Mártires de Girón” (Santana Abel, 2010), ambos tutorados por el Lic. Sergio A. Quiñones Silva.

Aunque estos trabajos fueron concebidos desde la perspectiva educativa constituyen referentes necesarios para este trabajo. Asimismo el trabajo de diploma “El instructor de arte en la Secundaria Básica. Mártires de Girón: Impacto de su labor cultural” de Kety Soriano tutorada por el Lic. Asael Alonso (Soriano, 2011) tiene su objeto en este mismo territorio y brinda un análisis de la implementación de las políticas culturales en el proyecto de la Brigada José Martí en un centro de este Consejo Popular desde la perspectiva sociocultural. Estos tres trabajos abordan a la programación, y por consiguiente a su sistema de eventos, como un proceso a través del cual se expresan las políticas culturales, de ahí su importancia como antecedente por cuanto brinda acercamientos con otros énfasis a la misma cuestión de estudio.

A partir del estado de la cuestión se identificaron las siguientes situaciones problemáticas:

- Aunque la programación cultural constituye una prioridad desde las políticas culturales trazadas desde el MINCULT, resultan insuficientes los estudios de este proceso sociocultural.
- aunque en la provincia los estudios sobre políticas culturales se han potenciado desde el Departamento de Estudios Socioculturales y el Centro de Estudios Socioculturales aún no se han dedicado análisis suficientes de la programación en

tanto expresión concreta de las políticas culturales, de cuyo proceso forma parte el sistema de eventos.

Partiendo de aquí se plantea como **problema científico**: ¿Cómo se expresaron las políticas culturales en el sistema de eventos de la Casa de Cultura Luis Romero durante el período 2008 – 2011?

Para cuya solución fueron trazados los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Analizar el diseño, implementación y evaluación del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011 como expresión de las políticas culturales.

Objetivos específicos:

- Caracterizar el sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero”.
- Identificar los principios y acciones concebidas en las estrategias de gestión institucional para la implementación de las políticas culturales.
- Determinar el nivel de correspondencia del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” con los principios y acciones concebidas en las estrategias de gestión institucional de la Casa de Cultura para la implementación de las políticas culturales en ese subsistema.

Desde aquí, se defiende la idea de que el análisis desde la perspectiva sociocultural, del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” a partir de su nivel de correspondencia con los principios y acciones concebidas para la implementación de las políticas culturales contribuirá al perfeccionamiento de las estrategias institucionales en la concreción de las políticas culturales.

Para el desarrollo de este trabajo fueron de especial importancia por su valor teórico y metodológico diferentes trabajos científicos de la investigadora cubana María Isabel Landaburo, profesora del Centro Nacional de Superación para la Cultura, sobre todo sus artículos “Reflexiones sobre la política cultural cubana”, “Política Cultural y desarrollo humano en Cuba” y “Apuntes prácticos sobre política y programación cultural en Cuba”

además de sus trabajo en coautoría con Dianelys Monzón “Evaluación de programas sociales” sobre todo por sus aportes en el nivel metodológico.

Además, fueron importantes puntos de partida los trabajos de diploma “Propuesta de actividades para convertir a la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad” de Dayana Traba (2007), “Acciones para la concreción de intereses comunes de las instituciones culturales del Consejo Popular Castillo CEN desde la ESBU Mártires de Girón” de Abel Domínguez (2010) y “El instructor de arte en la Secundaria Básica. Mártires de Girón: Impacto de su labor cultural” de Kety Soriano (2011), por constituir antecedentes investigativos de el objeto de esta investigación.

El informe de investigación está estructurado como se muestra a continuación:

Capítulo I: Fundamentos teóricos para el análisis del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011. Este capítulo cuenta con cuatro epígrafes que abordan las cuestiones teóricas necesarias para el abordaje de este trabajo. Se conceptualiza cultura en su más amplia acepción en consonancia con la perspectiva de los Estudios Socioculturales. Además, se dedica un recorrido teórico por las principales concepciones acerca la política cultural y sus principales trazados haciendo énfasis en su diseño e implementación en el caso cubano post-revolucionario visualizando además la necesidad de una política cultural acorde al período de transición socialista. Se argumenta, de otra parte, el importante rol de las instituciones básicas del Ministerio de Cultura y específicamente de la Casa de Cultura así como el papel de la gestión y promoción cultural como procesos capitales en la implementación de las políticas culturales.

Capítulo II. Fundamentos metodológicos para el análisis de la implementación de las políticas culturales en el sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011. En este capítulo se presenta el diseño metodológico de este estudio descriptivo y se explica la metodología, métodos y técnicas que se asumen en esta investigación. Desde el paradigma cualitativo dentro de la perspectiva sociocultural son asumidos la entrevista y el análisis de documentos partiendo del hecho de estar analizando un período pasado, de ahí que se prescindiera de métodos como la observación prestando especial atención al criterio de los organizadores, diseñadores, ejecutores y evaluadores del sistema de eventos de la Casa de Cultura a través de estos métodos empíricos.

Capítulo III. Análisis y discusión de los resultados. En este capítulo se presenta el resultado de esta indagación científica mostrando un análisis del diseño, implementación y evaluación del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011 desde el proceso que propone la definición operativa del Departamento de Programas del Ministerio de Cultura: planificación, organización, ejecución, control y evaluación.

Se pudo verificar que no se han efectuado hasta la fecha en Cienfuegos análisis o valoraciones, desde la perspectiva que ofrece los estudios socioculturales, acerca del sistema de eventos de Casas de Cultura ni de ninguna otra institución básica, solo de la Semana de Cultura cienfueguera como un evento dentro de un sistema en un trabajo del pasado año (Gaimetea, 2011), por lo cual resultan insuficientes los estudios acerca de este importante proceso dentro de la implementación de las políticas culturales. Además, las investigaciones realizadas hasta la fecha han sido hechas por las propias instituciones desde la evaluación de los Programas de Desarrollo Cultural o de las Direcciones Por Objetivos y tienen un valor empírico, pues se han limitado a los aspectos instrumentales, sobre todo en lo referente a la planificación y elaboración de proyectos socioculturales, abordajes que no facilitan una interpretación estratégica, coherente y profunda, de ahí la necesidad de una visión integradora y compleja.

Este trabajo ofrecerá, por lo tanto, un acercamiento desde la ciencia a los procesos de gestión y promoción socioculturales del sistema de eventos de una institución básica lo cual resulta especialmente relevante porque los procesos de gestión y promoción socioculturales resultan esenciales en la implementación de las políticas culturales y además, porque el desarrollo de estos procesos en las instituciones básicas constituye un elemento al que el Estado cubano le ha dado especial énfasis.

I. Fundamentos teóricos para el análisis del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011

1.1 Hacia una comprensión amplia de la cultura

Siendo que el objeto de la presente investigación se mueve en el amplio campo de la cultura, así como de su gestión y de su promoción, resulta necesaria una aproximación a la conceptualización de cultura, aun cuando la complejidad y los diversos abordajes de este concepto escapan a los fines de la presente investigación. Resulta importante que se asuma

una postura teórica preliminar al mismo tiempo que se señale la complejidad de un fenómeno que, como apunta Stravinski de acuerdo a “estimaciones... hacia los años 50¹ ... se contaba con 164 definiciones de cultura, y... en los años 70², existían ya 250 definiciones de cultura” (Stravinski, 1983, pág. 5) lo cual apunta hacia la multiplicidad de abordajes desde las más diversas perspectivas.

Las limitaciones para una teoría de la cultura se han planteado en dos sentidos: la cultura es un fenómeno muy complejo por lo que tratar de encerrar su riqueza en una conceptualización limita el alcance del mismo; no toma en consideración la diversidad de enfoques que con respecto a la cultura existe. (Macías, 2010)

Pero, como bien plantea la Dra. Macías:

“Considerar esas limitaciones tiene mucha importancia, no obstante su valor no es absoluto, pues se hace imprescindible conceptualizar la cultura para poder operacionalizar su contenido en función del trabajo cultural, ya sea en una comunidad o en una institución o para investigar fenómenos que tienen relación con la cultura o son propiamente culturales.” (Macías, 2010, pág. 4)

Se coincide con Almazán y Torres Moré cuando afirman que para cultura:

“no hay fórmula o enunciado exclusivo y por eso es necesario que, después de analizar cada una de las posibles definiciones de cultura, construyamos o nos adscribamos a aquella que mejor satisfaga nuestro objeto de estudio.” (Almazán & Torres, 2006, pág. 1)

Las dimensiones a las que los diversos abordajes sobre la cultura han dedicado su análisis han sido resumidas por Robert Wuthnow en cuatro enfoques: el fenomenológico hermenéutico que orienta su atención hacia el significado y la interpretación; la antropología cultural que orienta su atención al simbolismo; el neoestructuralismo que centra su atención en los discursos y el neomarxismo a los procesos de comunicación. (Landaburo & Álvarez, 2005)

Todas ellas, comparten elementos en cuanto a que ninguna acepta la separación o estratificación entre lo económico-social y lo cultural como si fueran esferas independientes; la cultura forma parte del todo social. Destacan en la cultura componentes alusivos al lenguaje, la comunicación, los sistemas de clasificación y lo simbólico expresivo. (Zubiría, 2001)

¹ Del siglo XX.

² Ídem.

Taylor en “Primitive Culture”, desde la visión antropológica, la conceptúa como “un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.” (Linde, 1995 en (Landaburo & Álvarez, 2005, pág. 6) Abbagnano desde la filosofía habla de la cultura como el “... conjunto de modos de vida creados, aprendidos y transmitidos por una generación a otra, entre los miembros de una sociedad particular...” (Abbagnano, 1966 en (Landaburo & Álvarez, 2005, pág. 7)

Por su parte, la UNESCO propone entenderla como el conjunto “de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social, ella engloba, además de las artes y letras, los modos de vida, los desechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.” (UNESCO, 1982 (Landaburo & Álvarez, 2005, pág. 7)

La concepción del Plan estratégico del sector cultural de Barcelona resulta especialmente aportadora para el abordaje del objeto de estudio de esta investigación:

“Tejido de relaciones sociales vivas y, al mismo tiempo, el producto de estas relaciones. Considera desde las formas más desinstitucionalizadas, que nacen en la calle y los espacios públicos, como las múltiples prácticas culturales de la ciudadanía o las propuestas de los diversos agentes y organizaciones culturales. El rasgo que caracteriza al conjunto es su diversidad que, a su vez, está en constante transformación.” (Landaburo & Álvarez, 2005, págs. 8,9)

Lo cierto es que, como plantea García Galló, de todos los temas que existen o puedan existir, no hay otro de mayor anchura y profundidad: decir cultura es decir hombre – humanidad (creación humana). La cultura abarca todo lo que cabe en los sentidos, en la conciencia o alma de los hombres y, esto es muy importante, en la actividad cotidiana concreta, del producto más alto y complejo del mundo: el homo sapiens. (Landaburo & Álvarez, 2005)

El mayor valor de todos estos conceptos es que no la circunscribe a los elementos artísticos y literarios sino que amplía su concepción. Como bien plantea Martínez Casanova, se debe apuntar más allá de la identificación de la cultura solamente con los componentes artísticos y literarios:

“Tal concepción no solo circunscribe la cultura a una pequeña parte de su contenido real limitada a la creación de artistas y literatos, con el enfoque excluyente que ello contiene, sino que se desentiende

de la creación toda de la humanidad, verdadera creadora de la cultura. Entre los elementos excluidos se puede señalar, por la consecuencia antipopular de tal exclusión, a la cultura popular y tradicional sin la cual no podría hablarse de cultura.

“...excluye además los componentes vivenciales, cotidianamente participativos, en que invierte el ser humano su tiempo “libre” y en el que se conforma en gran medida su formación cultural, como sucede con el deporte, la recreación, etc.” (Martínez, 2010, pág. 57)

En sentido general se puede conceptualizar como el conjunto de realizaciones humanas que ha trascendido a nuestros tiempos y permite al hombre contemporáneo conservar, reproducir y crear nuevos valores para la transformación de su medio social y natural. Es toda realización pretérita y presente, tangible y espiritual creada por la humanidad; es la síntesis de la más auténtica creación humana, los valores materiales y espirituales creados, preservados, transmitidos, recreados y, en permanente enriquecimiento, por los seres humanos, con la obra de cada día. De modo que en su sentido amplio la cultura incluye modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistema de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. (Almazán & Serra, 2006)

Néstor García Canclini entiende a la cultura como un “tipo particular de producción cuyo fin es comprender, reproducir y transformar la estructura social, y luchar por la hegemonía” (N. García, 1982, pág. 20). Luego, a fin de definir mejor la cuestión a fin de que no se confundiera o identificara con otros de carácter más general como formación social, redujo el empleo del término cultura a “la producción de fenómenos que contribuyen mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social, es decir todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración de sentido” (N. García, 1982, pág. 32).

Para el año 2002, el concepto de cultura que propone Canclini es mucho más genérico y abarcador: “el sentido que le encontramos a estar juntos, los modelos de convivencia y competencia, los modos de articular significativamente lo que hemos sido con lo que podemos ser...” (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2002, pág. 5)

La visión humanista de la cultura resulta relevante por cuanto el hombre se convierte en centro de este proceso. Por esto, las visiones actuales del fenómeno entienden al hombre:

“como sujeto y objeto de la actividad cultural, como portador y hacedor de cultura, como heredero y transformador de valores a la vez que constructor de un proyecto de vida para sí y para la sociedad o grupo social al que pertenece. Es importante reconocer la calidad de ‘sistema vivo’ de la cultura, así como de la especificidad de ésta a partir del momento histórico y espacio específico en que ocurre.” (Almazán & Torres, 2006, pág. 2)

Esta concepción desmerita a los modelos exógenos en los que las comunidades humanas se convierten en objetos y privilegia la relación sujeto – sujeto por cuanto toma en cuenta las potencialidades de individuos y grupos humanos en su propio desarrollo, cuestión a tener presente en la concepción, diseño, implementación y evaluación de la programación cultural en las instituciones de base como las Casas de Cultura.

1.2 La política cultural: proceso regulador de las acciones culturales

La United Nations for Educacional, Social and Cultural Organization (UNESCO) entiende política cultural como “un conjunto de principios operativos de prácticas y procedimientos de gestión administrativa y financiera que deben servir de base a la acción cultural del Estado”. (Landaburo, 2005, pág. 281)

Tal y como apunta Landaburo desde la formulación de esta definición por parte de esta organización internacional la mayor parte de las bibliografías coinciden en que la política cultural es la forma de intervención de la cultura por parte del Estado y de la sociedad en general (Landaburo, 2005, pág. 281); Canclini por su lado plantea que desde esta formulación de la UNESCO los conceptos giran alrededor del conjunto de interacciones realizadas por el Estado y las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados, con el fin de ordenar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social. (N. García, 2005, pág. 187)

Canclini plantea la imposibilidad de concebir una política cultural al margen de la globalización o el carácter transnacional de los procesos simbólicos y materiales en la actualidad al plantear que no es posible concebir a las políticas sólo nacionales en un tiempo donde las mayores inversiones en cultura y los flujos comunicacionales más influyentes, las industrias culturales, atraviesan fronteras, agrupan y conectan en forma globalizada, o al menos por regiones geoculturales o lingüísticas. Este fenómeno, además, viene a acentuarse por los flujos migratorios que complejizan en entramado cultural. De ahí

que este investigador proponga entender a la política cultural como un tipo de operación que asuma esa densidad y complejidad a fin de replantear los problemas identitarios como oportunidades y peligros de la convivencia en la heterogeneidad, planteando a partir de aquí que la función principal de la política cultural no es afirmar identidades o dar elementos a los miembros de una cultura para que la idealicen, sino para que sean capaces de aprovechar la heterogeneidad y la variedad de mensajes disponibles y convivir con los otros. (N. García, 2005, pág. 187)

Una conceptualización de políticas culturales debe moverse entonces en tres importantes niveles de resolución: Estado, instituciones civiles no gubernamentales y grupos comunitarios, todo esto en el contexto de la globalización; por demás, la persona humana se encuentra implícita en estos tres niveles en tanto ser social.

Visto así, la política cultural puede delinearse en las siguientes características: Conjunto de principios establecidos sobre la base de las interacciones del Estado y la sociedad en general que regulan la gestión cultural de aquél interpretando los contextos socioculturales, satisfaciendo las necesidades culturales de la población y operando en beneficio de la sociedad toda. (Quiñones & Agüero, 2010, págs. 1,2)

1.2.1 La política cultural cubana desde el triunfo de la Revolución: principales hitos; su repercusión en la vida cultural del país

En Cuba la política cultural ha transitado por varios momentos desde el triunfo de la Revolución que han sido tratados ampliamente por estudiosos del tema y que no corresponde, por los propósitos del trabajo, tratar en detalle. Sólo se considera necesario mencionar, por su importancia, algunos hitos y abordar brevemente el estado actual de este aspecto en Cuba, país en cuyo contexto se enmarca esta investigación.

El histórico discurso de Fidel en la Biblioteca Nacional, Palabras a los Intelectuales, ante la polémica desatada en torno a la libertad de creación y expresión artísticas, traza a grandes rasgos el derrotero que tomaría esta cuestión desde la fecha (junio de 1961). El principio de libertad de forma y de libertad de contenido, salvo el contenido contrarrevolucionario, queda expresado en la célebre frase: “Dentro de la Revolución: todo, contra la Revolución, ningún derecho.” (Castro, 2005, pág. 225)

María Isabel Landaburo resume el contenido de este discurso en cuatro aspectos:

- “Los cambios en el ambiente cultural y el mejoramiento de las condiciones de trabajo entre los artistas y escritores;
- El respeto a la actividad formal para la creación artística y literaria, se considera la libertad de contenido para expresarse dentro de la Revolución, pero no es admisible que se expresen contra la revolución;
- La Revolución como el acontecimiento cultural más importante;
- Convertir al pueblo de actor en creador, pensar por el pueblo y para el pueblo.” (Landaburo, 2005, pág. 283)

Estos aspectos generales, precisamente por generales, sirvieron de base a criterios bastante diversos en distintos momentos. La instrumentación de estos principios transitó a veces por criterios dogmáticos ajenos al espíritu expresado por Fidel. El I Congreso de Escritores y Artistas trazó algunos lineamientos sobre la política cultural de la Revolución dentro del espíritu de Palabras a los Intelectuales. En el I Congreso de Educación y Cultura en el año 1971 comenzaron a distorsionarse seriamente estos principios deviniendo en el dogmatismo que importantes intelectuales señalaron en los años previos (Pogolotti, 2006) comenzando el tristemente célebre “quinquenio gris”.

Graciela Pogolotti realiza un importante señalamiento referente a este período en relación con Palabras a los Intelectuales:

“... cuando se produjeron fracturas en la práctica de los principios de la política cultural se confundieron los límites que separaban el ‘dentro’ del ‘fuera’, este concepto salvó el vínculo histórico entre vanguardia artística y vanguardia política.” (Pogolotti, 2001, pág. 78)

Esto viene a reforzar la idea planteada acerca de la aplicación distorsionada de los lineamientos planteados por Fidel en ocasiones posteriores y particularmente en los años del 1971 al 1975, como señalara Hart:

“conviene hacer una distinción entre la política, las ideas de los hombres, y los errores que los hombres cometen en su aplicación... La validez de las ideas no se puede medir por los errores en su aplicación. Hay que preguntarse si los errores son parte sustancial de las ideas, o si han derivado de la práctica de los hombres... No dudo que hayamos cometido errores en la aplicación de la política cultural, aunque al mismo tiempo no creo que haya sido de esencia...” (Hart, 1983, pág. 283)

El año 1975 dio inicio a una nueva etapa en la política cultural en Cuba con el I Congreso del Partido Comunista de Cuba y la subsiguiente formación del Ministerio de Cultura. Quien ocupó el puesto de Ministro de Cultura, Hart señaló posteriormente:

“... cuando se creó el Ministerio de Cultura en diciembre de 1976, entendí que me habían situado en esta responsabilidad para aplicar los principios enunciados por Fidel en ‘Palabra a los Intelectuales’ y para desterrar radicalmente las debilidades y los errores que habían surgido en la instrumentación de esa política. Aprecié que para este empeño era necesario implicar en el campo sutil del arte y de la cultura los estilos políticos de Martí y Fidel.” (Hart, 1983, pág. 283)

Se abrió una nueva etapa en la aplicación de la política cultural de la Revolución en la que el sentido primigenio fue rescatado. No obstante, a pesar de las variaciones en este aspecto que se constataron en diferentes coyunturas del proceso revolucionario a grandes rasgos se pueden apuntar los siguientes principios de la política cultural cubana que, de forma general, se expresan en:

“La defensa y el desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional; la conservación y difusión del patrimonio cultural; el reconocimiento de la diversidad cultural; el fomento y estímulo a la creación artística y literaria; el respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales; el papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos.” (Landaburo, 2005, pág. 295)

El reconocimiento de la política cultural del gobierno y Estado cubanos en la presente investigación resulta relevante por cuanto se inscribe en los principios de la misma y se mueve en estos lineamientos generales. Por otro lado resulta importante una concepción horizontal y participativa de la política cultural lo cual corresponde con la necesidad de que interactúen de forma dinámica los diversos actores sociales que en la base tienen en su misión social la concreción o implementación, en mayor o menor medida, de las políticas culturales. Para los fines de la presente se asumen por actores sociales:

“Individuos, grupos, organizaciones o instituciones que actúan en un escenario concreto o fuera de éste representando sus intereses. Cada uno de ellos jugará un rol determinado y ejercerá una influencia específica.” (Linares & Moras, 1996, pág. 71)

1.2.2 Por una política cultural en la transición socialista

El socialismo no puede ser solo un cambio de contenidos; también necesita un cambio de formas; el socialismo precisa de un cambio cultural radical, como lo expresa Martínez Heredia: “La transición socialista es la época prolongadísima en que se produce el cambio social total, de las instituciones y relaciones sociales, y de los individuos mismos envueltos en los cambios” (Martínez Heredia, 2005, pág. 248). A las políticas del socialismo también

les urge ese cambio como parte de la cultura, como el propio Martínez Heredia también ha expresado:

“La idea de que la política es más abarcadora que la cultura, y esta es solo una de las ‘ramas’ ‘atendidas’ por aquella, es totalmente errónea. En la transición socialista, la cultura tiene que ser la forma más abarcadora y profunda de la acción política.” (Martínez Heredia, 2005, pág. 250)

Es más, la política cultural en el socialismo será “totalmente insuficiente se limita a la atención a las instituciones y actividades que llamamos culturales.” (Martínez Heredia, 2005, pág. 148)

La investigadora Diogmara Ortega del Centro Juan Marinello en profundo análisis sobre la necesidad de fomentar una política cultural socialista no sólo diferente sino también opuesta a la capitalista, plantea en líneas generales la necesidad de concebir una política cultural en que el “receptor” no sea meramente “consumidor” sino que se convierta en un participante activo en la implementación y también en la concepción misma de los principios de la política cultural. La vida socialista necesita del cambio cultural en todas sus expresiones, desde el poder que se reproduce hasta del tipo de ropa que se usa —siempre que esas formas respondan a la dominación, la discriminación, la exclusión, etc. (Ortega, 2009, pág. 5)

De acuerdo a Diogmara Ortega algunos principios que no podrán ser perdidos de vista y que militan contra el verticalismo que se empeña en convertirse en endémico, son el ejercicio pleno de la participación en todas sus dimensiones como medio para alcanzar un poder popular. Para esto es necesario el derecho total a la educación socialista —en sus modos y contenidos, no solamente se creará una nueva ideología incorporando los principios socialistas de la vida como contenidos, sino también transformando los modos en que se enseñan esos contenidos; las relaciones entre educador-educando tendrán que constituirse en relaciones de igualdad, de complementariedad, y no de superioridad, de dominación. Esto es resultado de y al mismo tiempo contribuye a la igualdad como base de las relaciones jurídicas y como fin de las relaciones sociales. Las relaciones jurídicas en la transición deben basarse en el reconocimiento de la igualdad entre todos los hombres y mujeres, aun cuando las relaciones sociales existentes se produzcan sobre la desigualdad y la discriminación. Es por ello que es necesario desde la cultura y la educación el

reconocimiento y la crítica de la desigualdad, para transformar esas relaciones en relaciones de igualdad. (Ortega, 2009)

1.3 Las instituciones culturales como actores sociales dinamizadores de la acción cultural en la implementación de las políticas culturales

El Glosario de Términos Culturales de Yanel Poyato Díaz conceptualiza a las instituciones culturales como “... espacios físicos delimitados con autoridad legal generadora de cultura...” Añade además que “cada una de ellas tiene definida su misión y objetivos de trabajo...” (Poyato, 2002, pág. 27) Este concepto pudiera funcionar en algunos contextos, pero es ineficaz para el abordaje de la presente discusión por cuanto deja fuera de su estrecho marco a instituciones, sin duda, culturales. Basta citar, por ejemplo, a un coro, un grupo de teatro o a una orquesta, ¿dónde cabe en estas instituciones lo de “espacio físico delimitado”? Pudieran tener sede en determinado “espacio físico delimitado”, pero éste ni es ni define a la institución.

También es cuestionable eso de “generadora de cultura”, dependiendo de lo que se entienda por generadora, pues de lo que se trata más bien, y aquí cae precisamente la actividad de las instituciones en cuestión, es de gestar o administrar procesos de producción y reproducción de la cultura. Por último, en su concepto el autor excluye a la institución que está llamada a ser el “centro cultural más importante de la comunidad”: la escuela. (UJC-MINED-MINCULT, 2004, pág. 1)

En esta línea de razonamiento el Dr. Martínez Casanova plantea que la división artificial de las ciencias sociales afectó a la concepción de “cultura” que se limitó a sólo lo artístico y literario y también por extensión al calificativo cultural que se atribuyó “solo para designar a determinadas instituciones, generalmente adscritas a los ministerios de cultura, lo que excluye a la mayoría de las instituciones culturales existentes en cualquier contexto social.” (Martínez, 2009, págs. 28,29) Es necesario, entonces, que se asuma una visión más amplia e incluyente de “institución cultural”.

Al decir de Guédez más que organizaciones culturales existen organizaciones o entidades que administran programas, proyectos o actividades vinculadas con la cultura. (Guédez, 1996) Visto así, es del todo cierto que las organizaciones – entidades – instituciones culturales no son en sí mismas culturales sino que su carácter “cultural” hace referencia a la

relación de gestora – administradora de programas, proyectos o actividades asociadas a la cultura. No obstante, convencionalmente se habla de “instituciones culturales” y evitar el término conduciría necesariamente a la necesidad de acuñar otro (¿instituciones de gestión cultural?).

Por ello se asume que al hablar de instituciones culturales se hace referencia a aquellas instituciones cuyo encargo social consiste en gestar o administrar procesos culturales; constituyen instituciones de gestión cultural, no necesariamente adscritas al “sector de la cultura”.

1.3.1 Las Casas de Cultura como institución básica. Su rol en la concreción de las políticas culturales

En el caso cubano, la política cultural trazada ha facilitado la creación de una amplia red de instituciones y dependencias adscritas al MINCULT. La propia creación del MINCULT en el año 1976 con la consecuente relativa independencia del entonces también recién creado Ministerio de Educación (MINED), a partir de la disolución del Consejo Nacional de Educación y Cultura, responde a la necesidad de focalizar la acción hacia campos que por su complejidad lo ameritan.

Landaburo define al mismo tiempo que subraya la importancia de las instituciones básicas al decir que:

“Se considera la institución cultural como célula fundamental, por ser el espacio donde, además de propiciar un conjunto de condiciones materiales, de comunicación y atención a los creadores que los estimularan en su labor creativa, constituyen un espacio ideal para la promoción del talento y su vínculo con la población, que es lo que le permite, en última instancia, la realización plena de ambos, del creador y de su público.” (Landaburo, 2005, pág. 293)

Se ha manejado, a partir de la propuesta de Fidel Castro, el tema de las instituciones básicas o instituciones de base haciendo referencia a aquellas con la que debiera contar cada municipio del país. A éstas Graciela Pogolotti las califica como “nuestras bases de operación” (Pogolotti, 2001, pág. 224). Como señala el Ministerio de Cultura, estas instituciones constituyen un pilar determinante de la política cultural que brindan servicio al público sistemáticamente y procuran, a través de su programación, enriquecer la vida

espiritual de la población y garantizar que se preserve y reconozca el talento. (Departamento de Programas, MINCULT, 2007)

Se proyectó que cada municipio contara con al menos una de cada una de las siguientes instituciones: Biblioteca, Taller Literario, Casa de Cultura, Museo, Banda municipal, coro, cine, grupo de teatro, la galería, entre otras. (Guzmán, 2010)

Se debe señalar aquí que la instrumentación de la idea en cada municipio en ocasiones fue apresurada sin un diagnóstico previo certero que considerara las condiciones socioculturales específicas del territorio. Además, los municipios, salvo contadas excepciones, no llegaron a poseer las diez instituciones básicas. No obstante, la presencia de algunas instituciones clave en cada cabecera sin dudas contribuyó positivamente con el enriquecimiento espiritual de los cubanos.

El Consejo Popular Castillo CEN, por sus antecedentes históricos cuya génesis se relaciona con el proyecto de la primera Central Electro Nuclear (CEN) de Cuba con todas las implicaciones políticas, sociales, culturales y económicas que esto conllevó en su momento, cuenta con una red institucional adscrita al Ministerio de Cultura que la convierte en un sitio privilegiado en este sentido.

En este territorio funcionan las siguientes instituciones: Casa de Cultura “Luis Romero” con Taller literario municipal; Librería “Leningrado”; Biblioteca Pública “Samuel Feijoo”; Grupo Profesional “Teatro de La Fortaleza”; Museo “Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua” y una Sala de Video.

El Sistema de Casas de Cultura tiene como misión trabajar por el desarrollo de procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria en interacción con instituciones, organismos, organizaciones y demás actores sociales con el objetivo de contribuir al crecimiento espiritual y a la elevación de la calidad de vida de la población cubana mediante la atención a los aficionados al arte y a la literatura, la formación de públicos, la atención al Movimiento de Artistas Aficionados y la salvaguarda de la Cultura Popular Tradicional. (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010)

La misión social de la Casa de Cultura consiste precisamente en desarrollar procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y

literaria en interacción con instituciones, organismos, organizaciones y demás actores sociales que, en correspondencia con las peculiaridades y proyecciones de desarrollo locales, contribuyan al logro del Objetivo Estratégico del Sistema de Casas de Cultura en su contexto sociocultural.

Para los fines del presente trabajo investigativo resulta importante remarcar que el sistema de eventos como parte de la programación cultural contribuye a la consecución de estos fines y constituye una expresión de la gestión institucional en la implementación de las políticas culturales.

1.3.2 El sistema de eventos de la programación cultural de las Casas de Cultura como expresión concreta de la política cultural

Las políticas culturales van descendiendo hasta llegar a la programación cultural de cada institución (en cuyo diseño ocupa un lugar esencial el sistema de eventos) a partir de una cadena que pasa por el diagnóstico sociocultural comunitario, el programa de desarrollo cultural, los objetivos anuales (Dirección Por Objetivos) y la programación cultural como expresión concreta de la política cultural.

Este proceso se da a través de la gestión cultural, entendida como todo aquello que concierne a los procesos de la administración cultural y a las dimensiones del quehacer cultural, que asegura un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las políticas, tanto en los sistemas macrosociales como en aquellos relacionados con el comportamiento de entidades, programas o proyectos específicos del sector cultural. (Zubiría, 2001; A. Rodríguez, 2003) Departamento de Programas, MINCULT, 2007)

El Ministerio de Cultura ha planteado una amplia descripción operativa de la programación cultural en diferentes documentos normativos. (Departamento de Programas, MINCULT, 2007; Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2005, Centro Provincial de Superación para la Cultura, 2009) Ésta ha sido definida como el proceso de planificación, organización, ejecución, control y evaluación de un sistema de actividades que posibiliten la relación arte/cultura - públicos, atendiendo a las necesidades, gustos, aspiraciones y demandas de la población y de los creadores, teniendo en cuenta el diagnóstico sociocultural, la capacidad de gestión de las instituciones, los espacios y recursos con que cuenta para el desarrollo de

la vida cultural en los distintos territorios. (Departamento de Programas, MINCULT, 2007; Centro Provincial de Superación para la Cultura, 2009)

Así que la programación transita desde la planificación hasta la evaluación, no se trata sencillamente de pensar desde el gabinete un sistema de actividades desconectadas del público hacia el que se dirige y de los creadores; la cadena arriba mencionada parte de un diagnóstico cuyo punto de partida es una investigación rigurosa de la realidad para la detección, caracterización e interpretación de las necesidades y potencialidades del contexto sociocultural. (Centro Provincial de Superación para la Cultura, 2007)

La intelectual Graciela Pogolotti habla del importante papel de la investigación científica dentro de la promoción cultural, proceso que incluye a la programación, para el estudio no sólo de la herencia acumulada o las tradiciones sino de los nuevos valores, las nuevas tradiciones y las nuevas necesidades del presente (Pogolotti, 2006) lo cual viene a remarcar el carácter flexible y dinámico del diagnóstico sociocultural (Centro Provincial de Superación para la Cultura, 2007).

Es de destacar el hecho de que la programación como proceso culmina con la evaluación, sin llegar a este punto queda sin el corolario que permite la validación y valoración del impacto social a mediano y largo plazo. Diversos son los criterios que han sustentado la evaluación de la programación, la cual se visualiza en las actividades culturales, que son las propuestas de carácter cultural, recreativo, participativo y/o socioeducativo ofrecidas al público.

Graciela Pogolotti alerta contra el reduccionismo evaluativo que mide el impacto por la asistencia a las actividades, cuando lo importante no es “sólo que el público disfrute pasivamente de las actividades, sino que incorpore en una participación activa una dimensión más culta de la vida cotidiana.” (Pogolotti, 2006, pág. 223)

Desiderio Navarro desenmascara al populismo seudocultural que se ha dado en nuestro país en contraposición a las postura revolucionaria de “esta obra es buena, por lo tanto debemos hacerla comprensible para todo el pueblo y popular”, lo cual coincide con lo expresado por Fidel al decir que “tenemos que luchar... para que el creador produzca para el pueblo y el pueblo a su vez eleve su nivel cultural a fin de acercarse también a los creadores... que el pueblo pueda comprender cada vez más y mejor” (Castro, 2005, pág. 235).

Este populismo se ha expresado en “la máxima comprensibilidad masiva de la obra artística... ‘esta obra es comprensible para todo el pueblo, por lo tanto es buena’” y en “la máxima correspondencia a los gustos e intereses culturales establecidos de la mayor cantidad posible de personas... se propugna el principio ‘esta obra es popular; por lo tanto, es buena’”. Tomando como base estos criterios se evalúa un producto artístico por la numeratividad de su alcance solamente. Esta última visión, al decir de Desiderio Navarro, estableció la numerolatría como criterio del desarrollo cultural, culto al que se le han consagrado lugares sagrados en las instituciones encargadas de gestar los procesos culturales, sobre todo en la evaluación de la programación cultural, la cual se reduce en gran medida a lo cuantitativo. (Navarro, 2006)

A nivel de Ministerio de Cultura, se reconoce que la programación cultural adolece de múltiples males como: la falta de investigaciones que permitan un diagnóstico certero y rico; la insuficiente calidad de la mayor parte de las actividades ; la escasa valoración sistemática de los resultados; la poca funcionalidad de los Talleres de Programación que no siempre son los necesarios espacios de análisis profundos de las propuestas culturales y de toma colectiva de decisiones; la escasez de alternativas u opciones culturales atractivas, a pesar del enorme número de instructores y de promotores; la falta de integración entre las instituciones culturales, organismos y organizaciones que participan en la vida cultural del territorio; una insuficiente promoción del arte y la cultura como uno de los objetivos fundamentales de la política cultural; la inestabilidad de los especialistas de programación y su insuficiente preparación, y las informaciones estadísticas falseadas. (Departamento de Programas, MINCULT, 2007)

A partir de aquí se hace necesario reforzar las estrategias a nivel de base que permitan la instrumentación adecuada de los principios de la política cultural en la programación de la que el sistema de eventos forma parte en tanto proceso socializador de las múltiples expresiones de la cultura que gesta la Casa de Cultura como institución básica.

1.4 La promoción y la gestión culturales como procesos dinamizadores de la cultura. Sus roles en el sistema de eventos de la programación de la Casa de Cultura

En esta línea de pensamiento la promoción sociocultural juega un papel esencial en la dinamización de la cultura en todas sus manifestaciones entendiéndose ésta como:

“aquellas estrategias diseñadas con un carácter global, que pretenden transmitir e instrumentar acciones en los diversos niveles de decisión para facilitar las estructuras y canales que garanticen la participación.” (Casanovas & Carcassés, 2006, pág. 55)

Estas estrategias están sustentadas en “técnicas informativas, difusivas y organizativas” y mantienen estrecha relación con la animación sociocultural en la gestión de procesos participativos entendida aquélla como las “acciones que mediante la organización de las gentes se encaminan a generar las iniciativas transformadoras desde la comunidad para el autodesarrollo individual y colectivo.” (Casanovas & Carcassés, 2006, pág. 55)

Los investigadores Casanovas y Carcassés señalan que: “en el plano teórico se debate con frecuencia las funciones que distingue la promoción y la animación cultural sin existir un acuerdo tácito entre especialistas... [Sin embargo] algunos la utilizan indistintamente otros les confieren matices diferentes.” [sic] (Casanovas & Carcassés, 2006, pág. 55) Señalado esto se coincide plenamente en la distinción que estos autores cuando afirman que “la promoción suele asociarse comúnmente con rasgos difusivos y la animación con rasgos participativos.” (Casanovas & Carcassés, 2006, pág. 55)

Convencionalmente se emplea el término “gestión cultural” y aunque a juicio de Guédez quien emplea “gerencia cultural” como término equivalente, no existe la gestión cultural sino la “gerencia de la acción cultural” (Guédez, 1996) se considera que detenerse en estos tecnicismos no contribuye a la discusión de las dimensiones del problema que ocupa a la presente investigación, aunque pudiera resultar interesante para futuras disertaciones.

Resulta medular el abordaje de la gestión cultural o de las acciones culturales como procesos que engloba a diversos fenómenos relativos a la cultura, incluida la promoción cultural. Rodríguez Musso plantea que la “gestión cultural”:

“[Se] refiere a la idea de crear, organizar, dirigir y evaluar acciones tendientes a promover y presentar a la comunidad, el producto del trabajo de los artistas en las múltiples disciplinas en que se manifiesta su sensibilidad y su expresión: música, teatro, danza, literatura, plástica, video, fotografía etc., como asimismo, el producto de la capacidad de reflexión y creación en las humanidades, las ciencias y la tecnología.” (A. Rodríguez, 2003, pág. 9)

Guédez por su parte la conceptúa como:

“... todo aquello que concierne a los procesos de la administración cultural y a las dimensiones del quehacer cultural, que asegura un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las políticas, tanto en los sistemas macrosociales como en aquellos relacionados con el comportamiento de entidades, programas o proyectos específicos del sector cultural.” (Guédez, 1996)

Coinciden ambos teóricos en que la “gestión cultural” envuelve la administración o gerencia de acciones o procesos relacionados con la cultura. Ahora bien, Rodríguez Musso se centra en la gestión de productos de artistas aunque complementa al decir que tiene que ver, además, con “la capacidad de reflexión y creación en las humanidades, las ciencias y la tecnología”, lo cual corresponde a la visión amplia de la cultura que constituye un punto de partida para los estudios socioculturales.

Por otra parte, Guédez encierra en su concepto a los procesos de la administración cultural y también a las dimensiones del quehacer cultural lo cual amplía el alcance de la gestión. También se considera contrastante, quizás por el énfasis de uno y otro autor en éste o aquél aspecto que resultaba operativo a su disertación, el hecho de que la gestión en Rodríguez Musso se dirige hacia la comunidad, mientras que en Guédez se mueve en marcos macrosociales y en niveles micro tales como “el comportamiento de entidades, programas o proyectos específicos del sector cultural”.

Las siguientes características esenciales de este proceso pueden esbozarse a partir de estas dos conceptualizaciones: Crea, organiza, dirige, administra y evalúa acciones relacionadas con el quehacer cultural y artístico; juega un importante papel en la adecuada puesta en acción de la política cultural; su campo de acciones llega hasta las humanidades, las ciencias y la tecnología; se dirige a diferentes niveles sociales: sistemas macrosociales, comunidad y también al comportamiento de entidades, programas o proyectos específicos del sector cultural; la gestión cultural debe situarse en los intereses, creencias y necesidades de un determinado grupo humano, definiéndose objetivos generales que permitan la visualización de tendencias y su conexión a dicho grupo humano con los grandes temas, desafíos y problemáticas de la cultura de hoy, tanto en una perspectiva histórica, como presente y futura.

En la gestión cultural se deben conjugar la planificación, la organización y la evaluación. Así define estos procesos Guédez: Planificar consiste en ver la realidad, visualizar sus posibilidades y establecer las acciones para reducir la brecha entre lo que es y lo que se

desea ser; organizar comprende dividir el trabajo, definir responsabilidades y asignar recursos; evaluar significa precisar indicadores de calidad, mantener un seguimiento y reorientar acciones sobre la marcha.” (Guédez, 1996); estas tres cuestiones guardan estrecha relación con la presente investigación por cuanto el sistema de eventos transita en este sentido, pues evidentemente es un sistema gestor de acciones culturales, por lo que la confluencia de estos tres factores resulta esencial en este sentido.

Destacan en estos acercamientos los siguientes elementos: El ser humano como protagonista de los procesos vinculados a la cultura, la animación, la promoción, la gestión y las acciones culturales; la necesidad del vínculo armónico entre creatividad, espontaneidad, organización, participación, promoción, animación, gestión, planificación e influencia sin ser éstos asuntos excluyentes. La coexistencia se logra a partir de una correspondencia entre política y espontaneidad, pero, en diferentes niveles estas cuestiones suponen una actividad con un basamento teórico y un determinado nivel de organización dirigido a desarrollar la cultura. (Casanovas & Carcassés, 2006)

Capítulo II: Fundamentos metodológicos para el análisis de la implementación de las políticas culturales en el sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011

2.1 Acercamiento al problema

El interés por el estudio de las políticas culturales es cada día más creciente. De acuerdo a la investigadora argentina Ana Wortman en general, cuando se hace referencia a la cuestión de las políticas culturales los análisis se orientan sobre todo a cómo estas inciden en la oferta de bienes culturales, en el consumo cultural, en la conformación de públicos y espacios públicos haciendo alusión principalmente al Estado y en segundo lugar al mundo empresarial. (Wortman, 2009)

Más recientemente, aparecen en la escena los organismos internacionales no gubernamentales. (Yúdice, 2003) En la mayoría de los Estados las políticas culturales se complementan con políticas educativas, sociales, comunicacionales, se ocupan de la administración de espacios y centros culturales, otorgan subsidios y financiamientos para sostén de proyectos culturales autogestionados, alientan el interés por el patrimonio tangible e intangible, apuntando a valores que se suponen constitutivos de la nación, entendida en la actualidad en un sentido plural.

Por otro lado, el aumento del consumo cultural, cuestión hoy observada sistemáticamente por los gobiernos, con relación a años atrás, es vivido como un logro de la acción política, porque da cuenta de una ciudadanía activa, que participa de la vida pública y que ha incorporado exitosamente los objetivos de la acción educativa. De ahí el papel que en la actualidad ocupa en la agenda de los gobiernos. (Wortman, 2009)

Varios investigadores han dedicado sus análisis al estudio de las políticas culturales en Cuba entre los que se encuentran Ambrosio Fornet, Fernando Martínez Heredia, Graciela Pogolotti, Desiderio Navarro, Mildred de la Torre y María Isabel Landaburo. Todos han aportado desde diversas ópticas al enriquecimiento del conocimiento científico y a la promoción del necesario debate con abordajes desde la cultura, la historia, la filosofía o la política propiamente dicha.

En el caso de Cienfuegos profesores e investigadores como la Dra. Nereida Moya, el Dr. Fernando Agüero o el M.Sc. Salvador David Doler Marchán han dedicado parte de su bregar científico al estudio de este complejo proceso y otros procesos afines como el consumo cultural, proyectos socioculturales comunitarios y la formación de públicos; han asesorado además varios Trabajos de Diploma en este campo en la titulación en Estudios Socioculturales. Precisamente las políticas culturales ha sido uno de los códigos más usados en las investigaciones como parte de los Trabajos de Diploma de la titulación en Estudios Socioculturales (Pérez & A. Fernández, 2008). Además, desde el Centro de Estudios Socioculturales se privilegia una línea de investigación sobre políticas culturales.

Específicamente en el Consejo Popular Castillo CEN se han llevado a cabo dos investigaciones como ejercicio de culminación de la Licenciatura en Educación en la especialidad de Instructor de Arte que abordaron la implementación de las políticas culturales desde la labor de los instructores de arte: “Propuesta de actividades para convertir a la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad” (Traba, 2007) y “Acciones para la concreción de intereses comunes de las instituciones culturales del Consejo Popular Castillo CEN desde la ESBU Mártires de Girón” (Santana Abel, 2010), ambos tutorados por el Lic. Sergio A. Quiñones Silva.

Aunque estos trabajos fueron concebidos desde la perspectiva educativa constituyen referentes necesarios para este trabajo. Asimismo el trabajo de diploma “El instructor de arte en la Secundaria Básica. Mártires de Girón: Impacto de su labor cultural” de Kety Soriano tutorada por el Lic. Asael Alonso (Soriano, 2011) tiene su objeto en este mismo territorio y brinda un análisis de la implementación de las políticas culturales en el proyecto de la Brigada José Martí en un centro de este Consejo Popular desde la perspectiva sociocultural. Estos tres trabajos abordan a la programación, y por consiguiente a su sistema de eventos, como un proceso a través del cual se expresan las políticas culturales, de ahí su importancia como antecedente por cuanto brinda acercamientos con otros énfasis a la misma cuestión de estudio.

2.2 Diseño metodológico de la investigación

A partir del estado de la cuestión se identificaron las siguientes situaciones problemáticas:

- Aunque la programación cultural constituye una prioridad desde las políticas culturales trazadas desde el MINCULT, resultan insuficientes los estudios de este proceso sociocultural; además,
- aunque en la provincia los estudios sobre políticas culturales se han potenciado desde el Departamento de Estudios Socioculturales y el Centro de Estudios Socioculturales aún no se han dedicado análisis suficientes de la programación en tanto expresión concreta de las políticas culturales, de cuyo proceso forma parte el sistema de eventos.

Partiendo de aquí se ha identificado como **problema científico**: ¿Cómo se expresaron las políticas culturales en el sistema de eventos de la Casa de Cultura Luis Romero durante el período 2008 – 2011?

Siendo el **objeto** la implementación de las políticas culturales y el **campo**, el sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011.

Para la solución de este problema científico se han trazado los siguientes objetivos:

Objetivo general: Analizar el diseño, implementación y evaluación del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” en el período 2008-2011 como expresión de las políticas culturales.

Objetivos específicos:

- Caracterizar el sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero”.
- Identificar los principios y acciones concebidas en las estrategias de gestión institucional para la implementación de las políticas culturales.
- Determinar el nivel de correspondencia del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” con los principios y acciones concebidas en las estrategias de gestión institucional de la Casa de Cultura para la implementación de las políticas culturales en ese subsistema.

Idea a defender: El análisis, desde la perspectiva sociocultural, del sistema de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” a partir de su nivel de correspondencia con los principios y acciones concebidas para la implementación de las políticas culturales contribuirá al

perfeccionamiento de las estrategias institucionales en la concreción de las políticas culturales.

2.3 Novedad y aportes

- No se han efectuado hasta la fecha en Cienfuegos análisis o valoraciones, desde la perspectiva que ofrece los estudios socioculturales, acerca del sistema de eventos de Casas de Cultura ni de ninguna otra institución básica, solo de la Semana de Cultura cienfueguera como un evento dentro de un sistema en un trabajo del pasado año (Gaimetea, 2011), por lo cual resultan insuficientes los estudios acerca de este importante proceso dentro de la implementación de las políticas culturales.
- Las investigaciones realizadas hasta la fecha han sido hechas por las propias instituciones desde la evaluación de los Programas de Desarrollo Cultural o de las Direcciones Por Objetivos y tienen un valor empírico, pues se han limitado a los aspectos instrumentales, sobre todo en lo referente a la planificación y elaboración de proyectos socioculturales, abordajes que no facilitan una interpretación estratégica, coherente y profunda, de ahí la necesidad de una visión integradora y compleja.

Este trabajo permitirá un acercamiento desde la ciencia a los procesos de gestión y promoción socioculturales del sistema de eventos de una institución básica lo cual resulta especialmente relevante por al menos dos razones:

- Los procesos de gestión y promoción socioculturales resultan esenciales en la implementación de las políticas culturales y
- el desarrollo de estos procesos en las instituciones básicas constituye un elemento al que el Estado cubano le ha dado especial énfasis

2.4 Tipo de estudio, universo y muestra

La presente investigación tiene alcance **descriptivo** a partir del criterio de clasificación de Dankhe (1986) que asumen Hernández, Fernández y Baptista (Hernández, C. Fernández, & Baptista, 2006, págs. 102,103), pues se dedica a escribir situaciones y eventos. En este caso, se precisará cómo es y cómo se implementan las políticas culturales en el sistema de eventos de la Casa de Cultura, buscando especificar en sus propiedades.

Se analizarán diversos aspectos de la implementación de las políticas culturales en la Casa de Cultura “Luis Romero” en su sistema de eventos. Este estudio describe al sistema de eventos a partir de la descripción de las principales acciones desarrolladas, de las temáticas a las que se dedican, los avances y retrocesos principales en el cumplimiento de las acciones, sus impactos y su papel dentro de las políticas culturales en el territorio.

Universo: Organizadores, ejecutores y evaluadores del sistema de eventos de las políticas culturales.

Muestra: Intencional no probabilística. (Hernández et al., 2006, pág. 241)

Sobre las decisiones muestrales se indagará en los instrumentos que se emplean en la presente investigación. Sólo precisar que este tipo de muestra responde en lo fundamental a la selección de los documentos que a partir de su relación con la implementación de las políticas culturales a través del sistema de eventos de la Casa de Cultura, sea en el trazado de la política a seguir (como las Indicaciones Metodológicas) o en la concreción de estas políticas propiamente dichas (diseño de programación cultural o evaluaciones).

De otra parte, la selección de los organizadores, ejecutores y evaluadores estuvo dada a partir de su vínculo directo en este proceso de implementación. En la organización, ejecución y evaluación de este sistema intervienen individuos desde los procesos de gestión administrativa, económicos o en los procesos de apreciación-creación artística como es el caso de los instructores de arte, pero la selección de las fuentes a las cuales se entrevistó (7 sujetos en total) partió de los siguientes criterios de selección:

- Que haya estado vinculado directamente al proceso de organización, ejecución y evaluación del sistema de eventos en el período 2008-2011.
- Que exprese su consentimiento en participar del proceso investigativo.

El metodólogo de la Casa de Cultura se excluyó del grupo de entrevistados porque el mismo funge como tutor de la presente investigación.

2.5 Conceptualizaciones

Políticas culturales: Conjunto de principios establecidos sobre la base de las interacciones del Estado y la sociedad en general que regulan la gestión cultural de aquél (4) interpretando los contextos socioculturales, satisfaciendo las necesidades culturales de la

población y operando en beneficio de la sociedad toda. (Quiñones & Agüero, 2010, págs. 1,2)

Programación cultural: Proceso de planificación, organización, ejecución, control y evaluación de un sistema de actividades que posibiliten la relación arte/cultura - públicos, atendiendo a las necesidades, gustos, aspiraciones y demandas de la población y de los creadores, teniendo en cuenta el diagnóstico sociocultural, la capacidad de gestión de las instituciones, los espacios y recursos con que cuenta para el desarrollo de la vida cultural en los distintos territorios. (Departamento de Programas, MINCULT, 2007)

Sistema de eventos: Sistema dentro de la programación cultural que comprende la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de los eventos de una institución cultural en un período de un año.

Casas de Cultura: Instituciones culturales adscritas al Ministerio de Cultura cuya misión consiste en trabajar por el desarrollo de procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria en interacción con instituciones, organismos, organizaciones y demás actores sociales con el objetivo de contribuir al crecimiento espiritual y a la elevación de la calidad de vida de la población cubana mediante la atención a los aficionados al arte y a la literatura, la formación de públicos, la atención al Movimiento de Artistas Aficionados y la salvaguarda de la Cultura Popular Tradicional. (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010)

2.6 Operacionalización de las unidades de análisis

Unidades de análisis	Dimensiones	Indicadores
Políticas culturales	Histórico y metodológico	<ul style="list-style-type: none">• Caracterización del diagnóstico sobre la implementación de las políticas culturales en el sistema de eventos de la Casa de Cultura desde el punto de vista histórico social.• Nivel y alcance de la implementación de las políticas culturales.

		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de metodología empleada en los estudios de las políticas culturales y su expresión en el sistema de eventos de la Casa de Cultura. • Grado de desarrollo de las principales estrategias y planes de acción e indicadores. • Principales formas de desarrollo. • Principales formas de organización y proyección de las políticas culturales en la institución.
Sistema de eventos	Teórica y metodológica	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del sistema de eventos. • Principios teóricos. • Principios metodológicos.
Sistema de eventos como expresión de las políticas culturales	Análisis del diseño e implementación del sistema de eventos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación: correspondencia de los distintos niveles de la estrategia. • Caracterización del diseño e implementación y forma en que se expresan las políticas culturales. • Nivel de cumplimiento y alcance del diseño e implementación. • Forma de socialización y satisfacción de las necesidades socioculturales. • Niveles de coherencia y correspondencia entre las necesidades comunitarias, utilización y alcance del sistema.

2.7 La perspectiva sociocultural

La investigación sociocultural está relacionada con el contexto, la cultura y el momento situacional en el que se producen los fenómenos. Esta perspectiva de estudio parte de la comprensión, centrada en la indagación de los hechos, por medio de ello se pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad. (Martínez, 2009) Por ello, la investigación sociocultural es contextual por naturaleza, pues no es posible analizar las prácticas humanas sin recurrir a sus múltiples condicionantes.

Como han planteado Isabel Pérez y Adiane Fernández la perspectiva sociocultural se inscribe en una concepción histórica del ser humano, entendiendo al ser humano como una construcción social en interacción con los escenarios culturales (Pérez & A. Fernández, 2008, pág. 37), de ahí la importancia de la determinación de contextos. Asimismo se ha señalado que la investigación sociocultural es interdisciplinaria, pues en ella convergen conceptos, teorías, lenguaje, técnicas e instrumentos de varias ciencias sociales; por lo tanto, el quehacer científico de los estudios socioculturales por su naturaleza interdisciplinaria van más allá de la parcelación de las ciencias hacia la comprensión total de la existencia humana. (Martínez, 2009, pág. 39)

La necesidad de las investigaciones socioculturales emerge, por lo tanto, de la necesidad de una comprensión distinta de la sociedad y lo social y sugiere investigaciones socioculturales que ayuden a comprender la realidad. (Martínez, 2009, pág. 38)

Esta perspectiva resulta esencial para el estudio de las políticas culturales, proceso sociocultural que escapa a la comprensión parcelada de las ciencias sociales y humanísticas y que al mismo tiempo debe ser analizado desde sus múltiples condicionamientos y dimensiones de existencia: cultural, social, económico, político, etc.

2.8 Metodología cualitativa

Los conceptos de gestión, promoción sociocultural y participación constituyen centro de atención de los estudios e investigaciones sociales; la amplitud y alcance de estos procesos socioculturales hace necesario el apertrechamiento de una visión holística e integral de las distintas dimensiones de la realidad en las que el sujeto o los sujetos de la cultura interactúan activamente. La metodología cualitativa permite este acercamiento plural al

complejo proceso de diseño, implementación y evaluación del sistema de eventos de la Casa de Cultura en tanto expresión de las políticas culturales.

Como has señalado Hernández Sampieri y sus colegas, la investigación cualitativa se centra en el entendimiento del significado de las acciones de los seres humanos y sus instituciones, busca interpretar lo que va captando activamente en el que el investigador observa eventos ordinarios y actividades cotidianas tal como suceden en sus ambientes. (Hernández et al., 2006, pág. 40)

Por otra parte, Taylor y Bogdan señalan que el investigador que emplea el método cualitativo ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística no reduciendo a las personas, los escenarios o los grupos a simples variables, sino que los considera como un todo, estudiándola en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se halla. (Hernández et al., 2006, pág. 41)

El enfoque cualitativo brinda, además, un acercamiento experiencial al contexto social, adecuado a la comprensión e interpretación intencional de determinadas conductas de los agentes socioculturales en su sistema de valores, deseos, creencias.

Este trabajo asume la perspectiva cualitativa, por lo tanto, porque está interesado en la interpretación de los actores de la gestión sociocultural, de sus análisis de este rico proceso en la implementación de las políticas culturales, lo cual parte de la complejidad de la realidad sociocultural y de la necesaria amplitud epistemológica en los análisis que hacia ella se dirijan.

2.8.1 Etapas de la investigación

El paradigma de investigación cualitativa, que se asume en este trabajo de diploma, se caracteriza por la flexibilidad de su diseño y su posibilidad de ajuste según los que se encuentren en el trabajo de campo; así como la estrecha interrelación entre las diferentes etapas de la investigación. Esta investigación contó de cuatro etapas fundamentales: diseño de la investigación, recolección de datos, interpretación y análisis de los resultados y la etapa de explicación – documentación (G. Rodríguez, E. García, & Gil, 2004), las etapas que señalan Gregorio Rodríguez y sus colegas, etapas que como se sabe se superponen en su desarrollo.

En la etapa de diseño de la investigación se llevaron a cabo diferentes actividades como el diseño de la investigación, la revisión de la bibliografía del tema en cuestión, se definió el problema de investigación y su alcance, se establecieron los objetivos generales y específicos, se elaboró la conceptualización según el objeto de estudio, se determinó la metodología a utilizar y los métodos de recogida de la información y la introducción en el campo.

Durante la recogida de datos se localizaron las distintas fuentes de información, con la aplicación de los diferentes métodos de recogida de información propuestos se recogió toda la información, la cual se ordenó, se clasificó y se determinó cuál era útil o no para la investigación.

En la etapa de interpretación y análisis de los resultados se analizaron e interpretaron los datos obtenidos, se procesó toda la información y se definieron las conclusiones generales.

La etapa de explicación de la documentación estuvo dirigida a la revisión de todo lo escrito en las distintas etapas de la investigación para comprobar el orden lógico de todo lo expuesto y se procedió a la confección del informe de la investigación.

2.9 Métodos y técnicas empleadas

En el caso de la presente investigación se asume al análisis de documentos y a la entrevista como métodos, asunción no sólo privativa, por ejemplo, de las investigaciones en ciencias de la educación donde son enfocados como “métodos empíricos” o “métodos del nivel empírico” (Bastos, 2000) sino que ha sido asumida desde los estudios socioculturales.

El Dr. Martínez Casanova, director nacional de la titulación en Estudios Socioculturales, en su texto “Los Estudios Socioculturales: retos y perspectivas” al hablar de “recursos empíricos” incluye como más usados desde la carrera a la encuesta, a la entrevista, al análisis de documentos y a la observación. Aunque se refiere a ellos como “recursos” en general, al hablar de la observación en particular la llama “método” (Martínez, 2009, págs. 23,24). Asimismo destaca el empleo sinónimo de “recuso” con “método”, pues llama “recursos empíricos” a los “métodos empíricos” (Martínez, 2009, pág. 23).

Del mismo modo en el Programa de Maestría en Estudios Socioculturales el Dr. Agüero contempla en el plan de estudios un punto para los “métodos teóricos y métodos empíricos”

(Agüero, 2005, pág. 19) asumiendo así como métodos a los recursos empíricos como la entrevista, la observación, etc., tal y como ocurre en el caso de la presente.

Por otro lado, varios trabajos tutorados por el propio Dr. Agüero como “Procesos socioculturales y modelo de desarrollo: un estudio de caso en el asentamiento humano de montaña Cimarrones” (Muñiz, 2008), “Política cultural, las tradiciones y problemas del desarrollo en Aguada de Pasajeros” (Sardiñas, 2010), “Procesos socioculturales en la movilidad de la fuerza de trabajo de la producción cafetalera en el asentamiento de montaña ‘El Mamey’” (Díaz, 2010) y “Procesos socioculturales relacionados con la Agricultura Urbana en la ciudad de Cienfuegos” (Viera, 2011) han asumido a técnicas como la observación o la entrevista como métodos.

La misma postura se asume en “Propuesta de un ‘Manual Práctico de Puntuación Española’ para estudiantes de Licenciatura en Estudios Socioculturales de la CUM de Abreus” (I. Rodríguez, 2010) y “Elaboración de un Manual Práctico de Consonantes Españolas para la Estrategia Curricular de Lengua Materna en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos”. (Mexidor, 2010) ambos tutorados por la M.Sc. Ana Gisela Carbonell Lemus o en “Procesos socioculturales, Organizaciones de masas y Desarrollo sostenible: Crucecitas, un estudio de caso” (R. F. Rodríguez, 2009) tutorada por las licenciadas Yannet López y Yisel Herrera.

Así que los recursos empíricos como el análisis de documentos y la entrevista pueden ser asumidos como métodos desde los Estudios Socioculturales tal y como los asume la presente investigación.

2.9.1 Análisis de documentos

Este es uno de los procedimientos de gran importancia en la investigación, ya que se realiza la consulta de los textos escritos por investigadores y científicos. Se realiza el análisis de textos escritos e investigaciones realizadas anteriormente, donde se evaluará y recogerán los datos necesarios para comenzar el procedimiento de la investigación. (Martínez, 2009, pág. 46)

En este sentido resulta necesario que se resalte que esta es una vía importante de obtención inicial de información en este trabajo, pues las fuentes documentales resultan de especial

interés en este caso, de hecho, un gran volumen de datos proviene de valoraciones efectuadas en el período que comprende esta investigación.

Se consideraron documentos importantes para esta investigación:

1. Indicaciones metodológicas para el Sistema de Casas de Cultura.
2. Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura.
3. Diagnóstico Sociocultural del Consejo Popular Castillo CEN.
4. Dirección Por Objetivos de la Casa de Cultura “Luis Romero”.
5. Memorias y evaluaciones de la programación Cultural de la Casa de Cultura en el período 2008-2011.
6. Informes estadísticos anuales.
7. Evaluaciones anuales de la Dirección Por Objetivos en el período 2008-2011.

2.9.2 Entrevista

La entrevista es un método de comunicación interpersonal que se establece entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto; son encuestas con estructura más libre que contemplan los asuntos que el entrevistador debe averiguar con sus instrucciones. Esta técnica es útil en distintos momentos de la investigación.

La entrevista permite recoger una gran cantidad de información de una manera más cercana y directa entre investigador y sujeto de investigación lo cual posibilita tomar nota de la gestualidad, las pausas, los énfasis y otros elementos extraverbales con fuerza comunicativa que de otro modo no se tendrían en cuenta.

En el caso de la presente investigación ésta constituye una técnica fundamental, sobre todo por el protagonismo que otorga a los sujetos y, como ya se ha dicho por la gran cantidad de informaciones que arroja. Precisamente por ser un método extremadamente flexible es capaz de adaptarse a cualquier condición, situación, personas, y permite la posibilidad de aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades que pueden encontrar las personas entrevistadas. La entrevista es uno de los recursos más valiosos para obtener información sobre el conocimiento, las creencias, cultura, la vida de esa sociedad.

Se selecciona específicamente la técnica de entrevista no estructurada por la flexibilidad

que ofrece en el trabajo de campo.

La muestra de los individuos entrevistados está compuesta por:

1. Olga María León Garay: directora de la Casa de Cultura: directora por más de 8 años de la Casa de Cultura; anteriormente ocupó el cargo de metodóloga sociocultural por dos años en la misma institución.
2. Santana Abel Domínguez: instructor de arte de teatro que fue miembro de la Brigada Artística II Congreso del PCC que dio paso posteriormente a la creación de la Casa de Cultura y director de la Casa de Cultura por más de 10 años, antecedió en el cargo a la actual directora; líder de opinión en esta institución.
3. Blarminyn Delgado Iznaga: vinculada al sector de la cultura por más de 15 años, programadora de la institución por más de 3 años.
4. Atilio Caballero: dramaturgo y escritor, director del grupo Teatro de la Fortaleza, miembro de la UNEAC, asesor literario de la Casa de Cultura.
5. Moraima Ojeda: directora de la Dirección Municipal de Cultura, dirección que aprueba los aseguramientos para el desarrollo del sistema de eventos.
6. Raúl Marrero: subdirector de programación de la Dirección Municipal de Cultura por más de 10 años.
7. Sonia Sánchez: metodóloga de Cultura Popular Tradicional del Centro Provincial de Casa de Cultura, asesora metodológica.

Capítulo III. Análisis y discusión de los resultados

3.1 Breve caracterización sociocultural del Consejo Popular Castillo CEN

El Consejo Popular Castillo CEN del municipio Cienfuegos posee una extensión territorial de 49,2 km², limita al suroeste con el mar Caribe y el canal de entrada de la Bahía de Cienfuegos y al noroeste con el municipio Abreus.

Este Consejo formado por los siguientes asentamientos poblacionales:

El Castillo de Jagua cuya historia se remonta a la presencia de los españoles en Cuba desde los mismos inicios del descubrimiento, aunque algunos investigadores prefieren anclar sus orígenes al período anterior a la conquista y colonización por la presencia aborigen en zonas aledañas como el actual Rancho Club, pero lo más seguro es hablar de su nacimiento como caserío alrededor de la empresa constructiva de la Fortaleza de Jagua, de cuyo proyecto adopta su toponimia.

La población está constituida por residentes oriundos de esta misma zona, predominando el nivel medio. En tiempos más a menos recientes, hasta principios de la década del 80, sus pobladores se dedicaban a fabricación de hornos de carbón, combustible usado para preparar sus alimentos y obtener ingresos, pero con el proyecto de la Central Electronuclear (CEN) y la subsiguiente deforestación que sufrió la zona sumado al surgimiento de nuevas posibilidades de ingreso por los múltiples empleos que surgieron esta práctica desapareció en la zona; no obstante, aún esto es practicado en el Consejo Popular sobre todo por personas provenientes del este del país y de Juraguá.

La práctica que ha permanecido hasta la actualidad es la pesca, de fuerte arraigo tradicional, entre otros factores, por la funcionalidad económica de esta práctica. Abundan las amas de casa, utilizan un lenguaje cargado de frases marinas, parte de sus habitantes están relacionados en su trabajo con el mar, prácticos de puerto, patrones de barco, mecánicos, etc.

En este lugar se encuentra la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, inmueble declarado Patrimonio Histórico Cultural y Monumento Nacional el 10 de octubre de 1978, sede del Museo del mismo nombre que ha contribuido a configurar la vida cultural de la comunidad.

El Perché constituye un asentamiento cuya toponimia pudiera estar emparentada, de acuerdo al criterio de Sergio Quiñones, con el vocablo catalán “perxell” de donde ha derivado la palabra española “perchel” que, de acuerdo al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (Microsoft Corporation, 2008a), nombra a un parejo de pesca, “consistente en uno o varios palos dispuestos para colgar las redes” o al “lugar en que se colocan”. También, pudiera ser un nombre proveniente del francés “pêcheur” cuyo equivalente en español es “pescador”; cualquiera de las dos posibilidades es posible. (Quiñones, 2011)

Los residentes oriundos de esta misma zona tienen un bajo nivel cultural y se dedican principalmente a la pesca, siendo ésta su principal fuente de ingreso. Predominan las amas de casa y como los castilleros utilizan un lenguaje lleno de frases marineras. Tienen una rica tradición en el tejido de artes de pesca, comidas con productos del mar y gustan de la música mexicana.

La Loma está constituida por residentes permanentes procedentes en su mayoría de las provincias orientales. Predominan las amas de casa y obreros calificados (carpinteros, albañiles, plomeros y soldadores). Se utilizan frases específicas de las zonas orientales, así como palabras de tal origen. La Loma, asentamiento ubicado en la parte más elevada sobre el nivel del mar concebida inicialmente para alojar temporalmente a los constructores de la Central Electronuclear (CEN) y que devino en alojamiento permanente de familias. Su población es mayoritariamente de las provincias orientales (Domínguez, 2007), predominando los vínculos laborales con el sector de la construcción. Luego del Castillo de Jagua y El Perché, La Loma constituye el asentamiento más antiguo en el tiempo, cuyos movimientos de tierra pueden rastrearse hacia finales de los 70 y principios de los 80 del siglo XX.

De acuerdo a lo expresado en el Diagnóstico Sociocultural de la Casa de Cultura en la actualidad se observan marcados rasgos de marginalidad expresados en conductas delictivas, expresiones públicas conductuales y verbales de vulgaridad, grupos de personas ociosas en lugares públicos sobre todo jóvenes no empleados o semiempleados, alto consumo de bebidas alcohólicas, violencia intrafamiliar y comunitaria, entre otros factores,

todo lo cual apunta a una situación hacia la cual dirigir acciones de prevención social con fuertes vínculos intersectoriales.

No se observan, debido a lo reciente de la fundación de este asentamiento, prácticas tradicionales autóctonas, aunque analizando el contexto socio – histórico prospectivamente, al menos cuatro elementos tienden a configurar las prácticas socioculturales en este asentamiento:

- La procedencia del oriente de Cuba de la mayor parte de los habitantes.
- El estrecho vínculo con el sector constructivo, fenómeno este asociado con el primer aspecto debido a que los primeros inmigrantes orientales llegaron movidos por la necesidad de obreros para este sector.
- El bajo nivel académico prevaleciente, asunto éste vinculado a los dos aspectos anteriormente mencionados, pues la demanda de obreros perfiló este indicador.
- Los rasgos de marginalidad asociados a todos los anteriores condicionantes.

Se observan, además, los siguientes rasgos diferenciadores:

- Es el asentamiento de mayor vínculo con componentes de origen afro entre los que destaca el componente religioso, destacando actividades y creencias relacionadas con la santería, además del gusto por ritmos musicales de rasgos afro como la rumba y el guaguancó, además del reggae y el rap.
- El vínculo laboral asociado a la construcción, como se ha venido remarcando, tiende a perfilar determinadas relaciones comerciales ilícitas al mismo tiempo que condiciona determinadas prácticas orientadas inicialmente desde la oficialidad pero legitimadas en el devenir sociocultural, como lo es la actividad por el Día del Constructor celebrado cada 5 de diciembre, evento en el que tienen lugar un número de actividades comerciales, culturales, recreativas, deportivas, etcétera, y que deviene en fecha esperada por la comunidad. (Quiñones, 2011)
- El Campamento 7 estuvo constituido por una serie de albergues establecidos como facilidades temporales, así como por almacenes, comedores y otras edificaciones que tras la paralización de las obras de la Central Electronuclear (CEN) se convirtieron en espacios de ocupación ilegal que paulatinamente han sido legalizados y que en algún momento, como forma de reconocimiento legal, se le

llamó con el eufemismo “Villa Resplandor” por el techado de zinc venezolano que reemplazó al techado de fibrocem tras el huracán Michelle que aunque “compran los mandados” en La Loma son distinguibles.

El poblamiento de este asentamiento fue paulatino. Las naves, comedores, almacenes y demás facilidades, tras su abandono, sufrieron un profundo deterioro constructivo que las privó de la carpintería, de instalaciones eléctricas y sanitarias y de techado. Progresivamente fueron ocupadas por individuos y familias provenientes de las provincias orientales, de asentamientos del colindante municipio Abreus y en menor medida de personas de otros orígenes geográficos.

La Ciudad Nuclear la componen residentes procedentes de todas las provincias del país, en su mayoría técnicos o profesionales, predominan los oficios o profesiones con alto nivel de escolaridad predominando la ingeniería nuclear o físico, eléctricos, los técnicos en mantenimiento. La población femenina en la gran mayoría es trabajadora. Este asentamiento fue concebido inicialmente para cuatro mil (4000) viviendas en edificios multifamiliares, posteriormente se decide limitar el proyecto a dos mil (2000) y desplazar a los obreros constructores hacia un nuevo asentamiento ubicado en Junco Sur, proyecto que queda truncado tras la paralización de la Central Nuclear (CEN), por lo que posee una infraestructura incompleta. (Quiñones, 2011)

Lo emergente de este asentamiento no ha permitido que hasta la fecha, a poco más de 25 años de fundado, se constaten tradiciones con todas sus implicaciones multidimensionales, no obstante, sí existen algunos elementos que van configurando una identidad. Entre estos se pueden citar:

- La fecha que consensuadamente se toma como referente para la celebración de la “fundación” de la Ciudad: el 13 de octubre; día en el que Fidel Castro al observar las primeras edificaciones dijo: “Esto ya parece una ciudad”. A partir de lo cual se hizo coincidir la Jornada de la Cultura en este asentamiento con esta fecha simbólica.
- El empleo de toponimias asociadas a la presencia de un gran número de familias, sobre todo rusas, de la antigua Unión Soviética antes del derrumbe del campo socialista. Así el actual IPU “Henry Reeve” es llamado “escuela de los rusos” y el

parque infantil ubicado en un área dedicada antiguamente a residencias de estas familias es llamado “parquecito de los rusos”.

- Se identifican como espacios comunes cotidianos sobre todo los alrededores del Mercado “CEN” y el parqueo devenido en plaza de actos y espacio recreativo.
- La plaza constituye sitio al que confluye la juventud los fines de semana sin necesidad de convocatoria lo cual resulta significativo en tanto elemento a considerar para el direccionamiento de actividades lúdico – recreativas y culturales.
- El nacimiento de individuos en el área, algunos de los cuales cuentan ya con más de 20 años, ha condicionado la aparición en ellos de sentido de pertenencia con lo que este asentamiento representa para ellos.
- La presencia del Centro Nacional para la Certificación Industrial con el subsecuente movimiento de estudiantes en sus diferentes programas ha reforzado de cierto modo, ante la presencia del “otro”, el sentido identitario.

Cabe señalar la ausencia de un gentilicio que identifique a sus habitantes, ellos sencillamente son “de la Ciudad”. Aquí es importante apuntar que aunque para los que no habitan este espacio o no están lo suficientemente familiarizados con él no existe una distinción clara entre CEN y Ciudad Nuclear, de hecho la zona postal y el gobierno le llama CEN, para sus habitantes la CEN es el reactor ubicado a 6 km del asentamiento. (Quiñones, 2011)

Otros asentamientos “emergentes” lo constituyen el llamado indistintamente “Servi”, “Cupet” o “Empresa Eléctrica”, desde la oficialidad comunidad “Camilo Cienfuegos”, asimismo en la periferia de la Ciudad Nuclear se han levantado casas de familias ilegalmente, así como en lugares que fueron ocupados por centros de servicio como la Tintorería o la Cocina Centralizada.

El número de pobladores del Consejo alcanza la cifra de aproximadamente 8876 habitantes. Los principales centros de trabajo del consejo lo constituyen el Centro Nacional de Certificación Industrial, donde se certifican los trabajadores de diferentes especialidades del MINBAS, la fábrica de tabaco, la Empresa de Servicios Técnico de Cienfuegos (ESTEC), las escuelas y distintos centros de comercio y gastronomía, el sector de salud y la pesca como medio de subsistencia de mucho de los pobladores y sus familiares.

3.2 Caracterización de la Casa de Cultura

La Casa de Cultura tiene su misión y objetivo estratégico definidos desde las Indicaciones Metodológicas emitidas desde el Consejo Nacional de Casas de Cultura así:

“Artículo 2. La Misión del Sistema de Casas de Cultura es trabajar por el desarrollo de procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria en interacción con instituciones, organismos, organizaciones y demás actores sociales.

“Artículo 3. El Objetivo Estratégico del Sistema de Casas de Cultura es contribuir al crecimiento espiritual y a la elevación de la calidad de vida de la población cubana mediante la atención a los aficionados al arte y a la literatura, la formación de públicos, la atención al Movimiento de Artistas Aficionados y la salvaguarda de la Cultura Popular Tradicional.” (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010, pág. 1)

Resulta esencial, como bien se afirma en su misión, que su actividad esté basada en la necesaria articulación con instituciones, organismos, organizaciones y otros actores sociales, de ahí que el vínculo intersectorial, interinstitucional, etc., esté preconizado en como parte indispensable del cumplimiento de la misión institucional.

De otra parte, se reconoce la contribución a la espiritualidad y la calidad de vida del trabajo de promoción, apreciación y creación artística y literaria que desde estas instituciones se realiza al mismo tiempo que se expande su campo de acción a los procesos complejos de formación de públicos y a la salvaguarda de la Cultura Popular Tradicional.

De acuerdo al Diagnóstico Sociocultural del año 2007 confeccionado por uno de los fundadores de la institución, el instructor de arte de teatro Lic. S. Abel Domínguez, los orígenes históricos de la Casa de Cultura se entroncan con la llegada al territorio en el año 1985 de la Brigada Artística “III Congreso del Partido”. (Domínguez, 2007, pág. 8)

Esta brigada artística llegó al Consejo Popular en pleno apogeo del proyecto de la Central Electronuclear como parte de una estrategia de desarrollo cultural para el territorio y después de consolidar su trabajo se convirtió en la base para la fundación en el año 1990 de la Casa de Cultura. (Domínguez, 2007, pág. 9)

Esta institución cuenta con una plantilla aprobada de 26 trabajadores distribuidos en las siguientes categorías:

- Administrativo: 1 (director)
- Servicios: 8 (4 custodios, 2 recepcionistas, 2 auxiliares de facilidades)
- Técnicos docentes: 18 (2 metodólogos, 16 instructores de arte: 4 por manifestación)
- Técnicos no docentes: 3 (1 programador, 1 asesor literario, 1 técnico de audio)

Sólo está cubierto un tercio (6) de los 18 técnicos docentes aprobados en la plantilla. Así, no se cuenta con instructores de música contratados ni tampoco con instructores de artes plásticas por encontrarse éstos últimos de misión internacionalista; la instructora de danza desde fines del primer semestre de 2010 y durante todo el año 2011 se encontraba cumpliendo misión internacionalista así como un instructor de teatro y dos de artes plásticas desde 2010.

El no completamiento de la fuerza técnica, por supuesto, repercute en el cumplimiento de la misión y del objetivo estratégico de la institución, esto sumado al impacto de las salidas del país para servir en las misiones culturales.

Está cubierta una sola plaza de metodólogo que tiene que ocupar los frentes de superación, cultura popular tradicional, investigaciones, programas especiales, brigada “José Martí” y dirección por objetivos lo cual no permite un óptimo desenvolvimiento en este sentido.

De modo que, la mayor parte de las actividades culturales concebidas en la programación y la atención al Movimiento de Artistas Aficionados del territorio descansa en lo fundamental a los instructores de la Brigada “José Martí” ubicados en las escuelas que constituyen el mayor grosor de la fuerza técnica de la Casa de Cultura aunque con unas relaciones que han adquirido nuevas dimensiones desde el traslado administrativo de los brigadistas al Ministerio de Educación a partir del curso 2010-2011 acerca de lo cual se indagará más adelante.

El total de instructores de arte de la Brigada “José Martí” ubicados en las escuelas, 15 en total, se encuentran distribuidos por centro y manifestación como sigue:

Centro	Música	Danza	Teatro	Artes plásticas	Total

Escuela Primaria “José González”	1	1	1	1	4
Escuela Primaria “Paco Martell”	1	-	1	1	3
Preuniversitario “Henry Reeves”	1	-	-	1	2
Escuela Especial “Enriqueta Stuart”	1	-	1	1	3
Círculo Infantil “Caracolitos del Sur”	1	-	-	-	1
Círculo Infantil “Indiecito de Jagua”	1	-	-	-	1
Círculo Infantil “Castillito de Arena”	-	-	-	-	-
Secundaria “Mártires de Girón”	1	-	-	-	1

De acuerdo a la documentación consultada y a datos aportados por la directora, estos instructores son atendidos desde la Casa de Cultura básicamente en dos encuentros mensuales:

- Taller de Programación (1er lunes del mes) Espacio diseñado para garantizar detalles de coordinación de las actividades planificadas para el mes que comienza así como para conformar la programación del mes que sigue. Cada actividad de la Brigada “José Martí” tributa a la programación de la institución y constituyen la mayor parte de las actividades.
- Colectivo Técnico General (3er lunes del mes). Espacio en el que se brinda superación técnico-metodológica, se debaten los resultados de las principales visitas y se orientan acciones metodológicas para el trabajo técnico

Además, sus principales acciones de seguimiento son conseguidas desde el Plan de superación de la institución a partir de la determinación de las necesidades de aprendizaje.

La labor cultural desplegada por la institución la ha hecho merecedora de múltiples premios y reconocimientos no sólo de instituciones del sector sino también de otros sectores como la salud o la industria básica; fue asimismo merecedora de la condición Mambí Sureño que otorga la Asamblea Provincial de Poder Popular de Cienfuegos.

3.3 Caracterización del sistema de eventos dentro de la programación cultural

El sistema de eventos está claramente reflejado en el Diagnóstico Sociocultural de la Casa de Cultura (Quiñones, 2011, pág. 8) y en las evaluaciones anuales de la programación cultural y dirección por objetivos de la institución. De acuerdo a esta documentación se compone de los siguientes eventos:

1. Marzo. Jornada de Cultura Castillo de Jagua.

En este evento participa la Casa de Cultura aunque desde 2002 es dirigida por el Museo Fortaleza por decisión del entonces director de Cultura municipal; no obstante, siendo que la Casa de Cultura es la institución de mayor generación de actividades culturales dentro del evento aún lo mantiene dentro de su plan de eventos³.

Este evento se celebra alrededor de la fecha atribuida a la fundación de la Fortaleza, momento en que se colocó la primera roca del edificio dieciochesco, el 12 de marzo; de modo que es dedicada cada año al aniversario de la Fortaleza y al aniversario del establecimiento del museo en 1998. En la actividad intervienen en mayor o menor medida todas las instituciones culturales del territorio adscritas al MINCULT; excepto la Sala de Vídeo que sólo sirve con la prestación del local, el resto de las instituciones contribuye a este evento directamente desde sus misiones⁴.

Es un evento presupuestado por la Dirección Municipal de Cultura de Cienfuegos.

2. Abril. Jornada de Cultura por la Victoria de Girón. (cf. Anexo 7)

Desde el año 2008 este evento fue añadido al sistema de eventos como parte de las iniciativas del Proyecto “No Hacen Falta Alas”, proyecto concebido por el instructor de

³ Entrevista realizada por Aylene Larramendi a Blarminyn Delgado; 17 de diciembre de 2011.

⁴ Entrevista realizada por Aylene Larramendi a Olga León; 12 de diciembre de 2011.

teatro Abel Domínguez desde la secundaria “Mártires de Girón” que involucra a todas las instituciones culturales del territorio desde sus objetivos comunes. La Jornada de Cultura por la Victoria de Girón fue concebida para ser celebrada en el marco de los días del ataque y de la victoria en Girón y comprende una amplia variedad de actividades.

Su visión fundacional, junto con el proyecto “No Hacen Falta Alas”, es que los recursos disponibles en las escuelas, sobre todo en las secundarias básicas beneficiadas con recursos audiovisuales a partir de la Batalla de Ideas, son suficientes para garantizar una óptima atención a los aficionados y una programación cultural de calidad, por este motivo (y debido además a que no se aprueban sino sólo excepcionalmente nuevos eventos) el evento no está presupuestado.

3. Mayo. Jornada Cultural Pedagógica. (cf. Anexo 6)

La Jornada Cultural Pedagógica se desarrolla alrededor del 21 de mayo, Día del Aficionado. Este es un evento que cuenta ya con 14 años que se lleva a cabo desde 1998. Nació antes de la existencia de la Brigada “José Martí” con el propósito de mostrar el desarrollo artístico cultural de las escuelas a partir de las iniciativas del personal docente. Además se aprovechaba la ocasión para estimular al Movimiento de Artistas Aficionados, de ahí la selección de la fecha⁵.

Tras la primera graduación de instructores de arte de la Brigada “José Martí” el evento redimensionó sus fines y ahora es ocasión para que los instructores muestren en las escuelas y en la comunidad el resultado del trabajo con los aficionados; funciona como cierre del curso escolar. Destaca en este evento la confluencia de públicos de diferentes grupos etáreos, creando un ambiente festivo en las escuelas y un interesante intercambio de presentaciones artísticas entre las escuelas. El nivel de convocatoria de las instituciones culturales del MINCULT es menor en este evento, la fuerza mayor se concentra en la Casa de Cultura⁶.

4. Octubre. Jornada de Cultura Ciudad Nuclear. (cf. Anexo 6)

La Jornada de Cultura de la Ciudad Nuclear se hace coincidir con el 13 de octubre, fecha en la que Fidel, en visita a las obras del proyecto de la Central Electronuclear, dijo al ver las

⁵ Entrevista realizada por Aylene Larramendi a Abel Domínguez; 9 de diciembre de 2011.

⁶ Entrevista realizada por Aylene Larramendi a Blarminyn Delgado; 17 de diciembre de 2011.

nuevas edificaciones “Esto ya parece una ciudad”, momento que posteriormente fue asumido como fecha fundacional; así, desde su establecimiento la Casa de Cultura decidió que la Jornada de Cultura de este asentamiento fuera celebrada alrededor de esta fecha. Las Jornadas son dedicadas al aniversario de la Ciudad Nuclear⁷.

Acerca de este evento se puede decir que, por celebrar a un asentamiento tan peculiar como la Ciudad Nuclear con una identidad en construcción, adquiere un matiz experimental en el que se conjugan expresiones muy variadas de la cultura con varias intervenciones públicas; prima sobre todo el arte conceptual contemporáneo como performances, happening, exposiciones de obras abstractas, etc. La Sala de Vídeo del Castillo y el Museo Fortaleza no participan en este evento.

5. Octubre. Encuentro Municipal de Talleres Literarios.

El Encuentro de Talleres Literarios Municipales tiene lugar en el marco de la Jornada de Cultura de la Ciudad Nuclear aunque es en sí mismo un evento literario. El desarrollo de estos encuentros literarios en la Ciudad Nuclear responde al desarrollo alcanzado por esta manifestación en el Consejo, siendo éste el único evento de carácter municipal de este tipo que es celebrado fuera de una cabecera municipal; así, son la presencia de un jurado del Centro Provincial del Libro y la Literatura son seleccionados los escritores y los trabajos que se presentarán en el nivel provincial⁸.

De modo que se está en presencia de un plan de eventos compuesto por 5 eventos: 4 de carácter mixto que comprenden actividades de música, danza, teatro, artes plásticas y literatura incluyendo dos de ellas (la Jornada de Cultura Castillo de Jagua y la Jornada de Cultura por la Victoria de Girón) actividades de promoción del patrimonio y uno de carácter literario.

3.4 Los instrumentos documentales de gestión en la Casa de Cultura “Luis Romero”

El documento capital que traza el derrotero de la gestión de la Casa de Cultura son las “Indicaciones Metodológicas para el Sistema de Casas de Cultura” del año 2010. Este documento en su artículo 6 establece lo siguiente:

⁷ Entrevista realizada por Aylene Larramendi a Marisol Martínez; 22 de diciembre de 2011.

⁸ Entrevista realizada por Aylene Larramendi a Blarminyn Delgado; 17 de diciembre de 2011.

“La Casa de Cultura fundamenta su gestión y desempeño institucional en la Dirección por Objetivos (Objetivos de Trabajo del año), los Planes de Trabajo y en el dominio de la composición, planificación y ejecución de su presupuesto.

Su documentación básica incluye por tanto dichos documentos, así como:

- Las presentes Indicaciones Metodológicas
- El Programa de Desarrollo del Sistema de Casas de Cultura
- El Diagnóstico Sociocultural del territorio.
- El Convenio Colectivo de Trabajo
- El Reglamento Disciplinario correspondiente.” (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010, pág. 2)

De modo que los documentos relacionados constituyen de obligada referencia en este trabajo, de ahí que fueran seleccionados para su análisis:

1. Las Direcciones Por Objetivos del período que va de 2008 a 2011, por su nivel de precisión en los objetivos de trabajo por Áreas de Resultado Clave e indicadores.
2. Las Indicaciones Metodológicas por ser el documento que define la política cultural para este subsistema del Ministerio de Cultura.
3. El Diagnóstico Sociocultural del Consejo Popular Castillo CEN.

Además, se analizaron:

4. El Programa de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura.
5. Las memorias y evaluaciones de la programación Cultural de la Casa de Cultura en el período 2008-2011.
6. Informes estadísticos anuales.
7. Evaluaciones anuales de la Dirección Por Objetivos en el período 2008-2011.

Los especialistas de Casa de Cultura y su directora reconocieron el nivel de profundidad y precisión de las Indicaciones Metodológicas de 2010 con respecto a las de 2003 destacándose la visión compleja del trabajo de la Casa de Cultura. Un ejemplo de ello lo constituyen los principios básicos e indicadores de calidad establecidos con respecto a la programación cultural que refleja un importante referente de este proceso así como la asunción de un concepto operativo de programación cultural y la definición de aspectos

importantes para su consecución; del mismo modo se establece la definición y alcance de los talleres de programación. En este sentido, constituye un salto cualitativo por su carácter orientador y su operatividad. (cf. Anexo 4)

Las Direcciones Por Objetivos se encuentran correctamente estructuradas de acuerdo a la metodología adecuada y reflejan criterios de medida e indicadores de evaluación que responden a la complejidad de los procesos socioculturales que gesta la Casa de Cultura aunque no hay una correspondencia entre este instrumento y las evaluaciones anuales efectuadas desde él. Se pudo constatar que aunque las evaluaciones de la Dirección Por Objetivos y de la Programación Cultural presentan una visión crítica de lo acontecido durante el año no se hace un análisis profundo a partir de los criterios de medida e indicadores de evaluación sino sólo de los objetivos por área de resultado clave o, en el caso de la evaluación de la programación y de los eventos, a partir de criterios numéricos, puramente cuantitativos. De este modo, pierde el valor y alcance práctico estos instrumentos.

El diagnóstico sociocultural del Consejo está presentado en la metodología propuesta por el Centro Juan Marinello (cf. Anexo 3) y además presenta profundidad. Se notó la inclusión de resultados de investigaciones de trabajos de diploma como resultado de su actualización, lo cual se contempla en la Dirección Por Objetivos.

Por su parte, el Programa de Desarrollo Cultural del municipio Cienfuegos no incluye al Consejo Popular Castillo CEN como uno de sus consejos, no hace referencia a ningún dato de interés para este Consejo, no refleja a los promotores culturales del territorio ni incluye a ningún evento de la Casa de Cultura, de ahí que se trate de un documento sin la relevancia pertinente para el presente análisis. No obstante, es posible desde aquí decir que la Dirección Municipal de Cultura limita el alcance de la gestión de los eventos de sus instituciones subordinadas solamente al análisis económico, por lo tanto, se trata de una gestión inadecuada pues no facilita su perfeccionamiento. Esto se corrobora por el hecho de que no se mantienen registros de las evaluaciones de años anteriores en la Dirección de Cultura Municipal⁹.

⁹ Entrevista realizada por Aylene Larramendi y Sergio Quiñones a Raúl Marreo; 11 de enero de 2012.

En general, puede notarse el carácter rígido con se elaboran estos documentos, no permitiendo así una adecuada gestión del plan de eventos. Además, destaca el carácter “informativo”, sin una retroalimentación a partir de las evaluaciones y sin mayores implicaciones prácticas, salvo el caso del diagnóstico sociocultural, aun cuando el documento base para la gestión de las Casas de Cultura sea de gran valor teórico y metodológico. No existe, por lo tanto, una visión de sistema entre estos documentos ni constituyen en la práctica instrumentos reales de gestión en la base.

3.5 Descripción operativa del proceso de planificación, organización, ejecución, control y evaluación del sistema de eventos como expresión de las políticas culturales

Como se ha apuntado en el epígrafe 1.3.2, en la definición operativa de este proceso, la programación comprende la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de un sistema de actividades que posibiliten la relación arte/cultura - públicos, atendiendo a las necesidades, gustos, aspiraciones y demandas de la población y de los creadores, teniendo en cuenta el diagnóstico sociocultural, la capacidad de gestión de las instituciones, los espacios y recursos con que cuenta para el desarrollo de la vida cultural en los distintos territorios. (Departamento de Programas, MINCULT, 2007; Centro Provincial de Superación para la Cultura, 2009).

Como también se ha dicho, el “sistema de eventos” es parte de la programación cultural, de ahí que un desmontaje de éste en los subprocesos de planificación, organización, ejecución, control y evaluación resulta operativo para el análisis de este importante componente de la programación de la Casa de Cultura “Luis Romero”. Los datos obtenidos del análisis de documentos y de las entrevistas fueron clasificados en estos subcomponentes lo cual permitió una visión detallada del “sistema de eventos” tal y como se ofrece a continuación.

Para una adecuada planificación, organización, ejecución, control y evaluación se precisa, de acuerdo al Ministerio de Cultura, de los siguientes aspectos:

- Atender a las necesidades, gustos, aspiraciones y demandas de la población y de los creadores.
- Tener en cuenta el diagnóstico sociocultural.
- Partir de la capacidad de gestión de las instituciones.
- Considerar los espacios y recursos con que se cuenta para el desarrollo de la vida

cultural en los distintos territorios. (Departamento de Programas, MINCULT, 2007)

En este sentido se debe señalar la ausencia de estudios de público o al menos de una indagación exploratoria de las expectativas de las comunidades hacia las que se dirige el sistema de eventos en el territorio; los varios asentamientos, como se pudo constatar en el epígrafe 3.1, a partir de sus diversos rasgos socioculturales exigen diseños adecuados a sus particularidades, de ahí la necesidad de estudios científicos en la determinación de las necesidades, gustos, aspiraciones y demandas. Sólo pudo conocerse que el Museo Fortaleza aplica, en función de la Jornada de Cultura Castillo de Jagua, una encuesta elemental para indagar acerca de las demandas de los pobladores, pero al mismo tiempo se nota que sobre todo responde a los festejos que tienen lugar el fin de semana en cuanto a la “orquesta nacional”¹⁰.

Se precisa, por lo tanto, desde los planes de investigación de las instituciones involucradas en el sistema de eventos, la búsqueda de consenso en este sentido al mismo tiempo que se trabaje en la elevación de las capacidades apreciativas y creativas de las comunidades, pero desde el empleo de sus propios códigos interpretativos.

Se comprobó que los planes de investigación de la Casa de Cultura contribuyen, aunque no en un nivel óptimo, al estudio de las particularidades de los territorios. En los años 2008 y 2009 se comenzaron a desarrollar investigaciones acerca de los procesos de formación identitaria en la Ciudad Nuclear que fueron interrumpidos; al indagar acerca de esto se conoció que se trataba de investigaciones que estaban siendo ejecutadas por instructores de arte de la Brigada que tras su traslado administrativo a educación no fueron culminadas¹¹.

No se ha logrado que los técnicos docentes y no docentes de la Casa de Cultura tributen desde investigaciones propias a la Casa de Cultura, sólo mientras desarrollan sus trabajos de diploma como culminación de estudios, de ahí que las investigaciones a partir de 2010 sean principalmente de la autoría del metodólogo de la institución, lo cual no facilita un avance significativo en este sentido.

Se puede señalar que la Dirección Por Objetivos habla de esta necesidad investigativa y en sus evaluaciones se refleja adecuadamente este déficit. Asimismo, el diagnóstico es

¹⁰ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Blarminyn Delgado; 5 de enero de 2012.

¹¹ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Olga León; 9 de enero de 2011.

enriquecido cada año con los aportes de investigaciones de la licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos, lo cual constituye un elemento destacable. Este instrumento, no obstante, resulta insuficiente, pues se precisa indagar aún más en las particularidades de cada asentamiento del territorio pues el más favorecido en este sentido es el Castillo de Jagua debido a que sus técnicos, museólogos o no, participan activamente en investigaciones comunitarias en función de la construcción científica de colecciones y en la inventarización del patrimonio inmaterial. Así, aunque entre los indicadores evaluativos de los técnicos docentes de la Casa de Cultura se halle participar en investigaciones, no se ha logrado la participación activa de éstos en función del diagnóstico sociocultural¹².

Un aspecto significativo que es de señalar lo constituye el que se llame “sistema de eventos” al plan de eventos. Al hacer un análisis sobre la visión de sistema, que en una definición muy básica es el “conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto” (Microsoft Corporation, 2008b), se nota que estos eventos no tienen relación entre sí más allá de que son generados desde la Casa de Cultura “Luis Romero”, con la excepción de la Jornada de Cultura Castillo de Jagua que es dirigida por el Museo como ya se apuntó antes, de modo que no hay visión de sistema en la concepción de esta planificación.

Por otro lado, aunque en la documentación consultada se refleje el “sistema de eventos” o, más adecuadamente, el plan de eventos, el diseño de cada uno de ellos es emergente como se detallará en el siguiente epígrafe, es decir, la institución no cuenta con una documentación que detalle objetivos, diseño, entre otros aspectos relevantes, acerca de los eventos de la institución, lo cual no contribuye a la adecuada gestión de estos eventos.

3.5.1 Diseño (planificación y organización)

De acuerdo a lo expresado por la programadora Blarminyn Delgado, la planificación de los eventos desde la institución tiene lugar en el espacio diseñado para este fin: el Taller de Programación que ocurre los primeros lunes de cada mes en la Casa de Cultura en el que participan, de acuerdo a la información aportada, los instructores de arte de la Brigada “José Martí” y los llamados “instructores viejos”, expresión que se refiere a los graduados

¹² Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Olga León; 9 de enero de 2011.

antes del programa de la Escuela de Instructores de Arte ubicados en la Casa de Cultura. Participa además, la directora, el metodólogo, la programadora y el operador de audio.¹³

De acuerdo a las Indicaciones Metodológicas en su artículo 101:

“El Taller de Programación es el espacio de análisis, proyección y organización de la programación cultural en y desde la Casa de Cultura. Lo dirige el Director de la Casa de Cultura. Lo integran: el programador, el especialista de estudios socioculturales, los metodólogos por manifestación y/o instructores de arte designados, el especialista de Cultura Popular y Tradicional, investigadores, promotores culturales, comunicadores, un representante del área económica, y representantes de organismos y organizaciones con intereses especiales según proceda. Se invitará a representantes de la UNEAC, la AHS y otras asociaciones.” (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010, pág. 38)

En este espacio

“se propone la programación para la próxima etapa, se definen sus objetivos, se diseñan las actividades, se define el aseguramiento material y financiero para su ejecución, la estrategia de comunicación que se debe aplicar y se asignan las responsabilidades pertinentes.” (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010, pág. 38)

En el caso del Taller de Programación de la Casa de Cultura, a veces llamado “Colectivo de Programación”, no participan los promotores culturales del territorio¹⁴. Se ha definido entre los objetivos de la Casa de Cultura realizar acciones para vincularse con actividades y procesos relacionados con la labor de los promotores culturales a nivel de Consejo Popular (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010, pág. 3), de hecho se orienta que entre las funciones del instructor de arte está el trabajo en coordinación con el quehacer de los promotores culturales (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010, pág. 12).

No obstante, aunque hasta el año 2008 los tres promotores del Consejo Popular participaban activamente en el Taller de Programación, desde ese mismo año la Dirección Municipal de Cultura nucleó a los promotores, proceso que a juicio de la directora, la programadora y el instructor de arte Abel Domínguez se realizó sin una adecuada planeación, trayendo como resultado la desarticulación del trabajo de los promotores y de la

¹³ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Blarminyn Delgado; 16 de enero de 2011.

¹⁴ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Blarminyn Delgado; 9 de enero de 2012.

Casa de Cultura, relación que en estos momentos se encuentra distanciada.¹⁵

Esto, por supuesto, desfavorece la planificación de los eventos en los que los promotores culturales debieran jugar un papel importante; en el mejor de los casos se convierten, de acuerdo al criterio emitido por los entrevistados, en apoyadores, pero no desde la necesaria labor promocional¹⁶.

En los Talleres de Programación, como elemento significativo que sin dudas constituye una fortaleza, incluye el 100% de los instructores de arte de la Brigada de Instructores de Arte. Se orienta que los instructores por escuela presenten su propuesta de programación para los eventos así como sus principales necesidades; aun así, para que los talleres devengan en el necesario “espacio de análisis, proyección y organización de la programación cultural en y desde la Casa de Cultura” (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010, pág. 38) se precisa de mayor coherencia en el diseño de las reuniones, pues de acuerdo al criterio emitido por la directora, “no siempre se tallerean las actividades, no ocurre un verdadero intercambio.”¹⁷

Por otra parte, la programadora apuntó que la planificación de las actividades sufre de un extrañamiento entre la Casa de Cultura y las instituciones inmediatamente superiores a ésta: la Dirección Municipal de Cultura y el Centro Provincial de Casas de Cultura y entre éstas. Los talleres de programación de ambas instituciones no son eficaces y no constituyen espacios de intercambio y participación real, por lo tanto no se gestan los procesos culturales en el diseño, ejecución, control y evaluación de la programación¹⁸.

Así, lo que ha sido llamado el momento indispensable para el análisis, proyección y organización de la vida cultural en el territorio. (Departamento de Programas, MINCULT, 2007) no lo es en estas instancias. Se tratan más bien de reuniones verticales, de orientación, no participativas. Partiendo de esta base, se entiende que no puede planificarse bien la programación en la base si no hay verdadero intercambio en los talleres de programación en otros niveles.

¹⁵ Entrevistas realizadas por Aylene Larramendi a Olga León, Blarminyn Delgado y Abel Domínguez los días 9, 16 y 23 de enero de 2012.

¹⁶ Entrevistas realizadas por Aylene Larramendi a Olga León, Blarminyn Delgado y Abel Domínguez los días 9, 16 y 23 de enero de 2012.

¹⁷ Entrevista realizada por Aylene Larramendi a Olga León; 16 de enero de 2012.

¹⁸ Entrevista realizada por Aylene Larramendi a Blarminyn Delgado; 23 de enero de 2012.

Destaca en la planificación la necesidad de considerar el factor económico, pues no se puede planificar objetivamente un evento si se desconoce el presupuesto asignado para su consecución. De acuerdo a las entrevistas aplicadas, con alrededor de una semana de antelación tiene lugar una reunión donde participan funcionarios del gobierno para ultimar detalles, pero sobre todo de los festejos populares y es entonces cuando se conoce la asignación de meriendas, almuerzos y comidas. Tampoco cuenta la institución desde el año 2009 con información acerca de su presupuesto que le permita planificarlo de acuerdo a los intereses institucionales limitando así el alcance de la gestión cultural del plan de eventos de la institución al mismo tiempo que no tiene poder decisor sobre dónde invertir los montos asignados para el talento artístico, alimentación o la compra de materiales como libros, etc.¹⁹

Una correcta planificación de los eventos precisa de un adecuado diseño sobre la base de un diagnóstico certero que refleje las necesidades, gustos, aspiraciones y demandas de la población y de los creadores, sustentado científicamente (Pogolotti, 2006). El diagnóstico comunitario, estructurado en el esquema propuesto por el Centro Juan Marinello (cf. Anexo 3), como se señaló antes, no refleja en profundidad la complejidad de los procesos socioculturales que tienen lugar en los diferentes asentamientos del Consejo Popular, por lo que se precisa de un redimensionamiento de este instrumento.

Por su parte, el proceso de organización es un proceso complejo. Como se notó en la caracterización de la institución, los instructores de arte con que cuenta la Casa de Cultura no son suficientes para el cumplimiento de su misión en un radio de acción que comprende a los asentamientos Castillo de Jagua, Perché, La Loma, Campamento 7 y la Ciudad Nuclear al mismo tiempo que las posibilidades de cubrir la plantilla de instructores son escasas, de acuerdo a la directora, por las siguientes cuestiones:

- El bajo salario de un instructor de Casa de Cultura con respecto al que se ubica en un centro del Ministerio de Educación. El salario de un técnico docente con la misma categoría y años de experiencia es de más de 200 pesos sin, además del pago de estimulación adicional por resultados evaluativos en el mes de julio.
- No son buenas las condiciones de trabajo en la Casa de Cultura.

¹⁹ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Blarminyn Delgado; 30 de enero de 2012.

- La escasez de técnicos titulados disponibles en el territorio y que deseen trabajar en la Casa de Cultura.
- Los problemas asociados al transporte y la lejanía del Consejo.

El trabajo con el Movimiento de Artistas Aficionados no es bueno lo cual se revierte en una deficiente organización. Las causas identificadas para esta situación son, de acuerdo a las entrevistas efectuadas y al análisis de las evaluaciones de la Dirección Por Objetivos, las siguientes:

- No existen los incentivos que el pasado tuvieron los aficionados,
- no existen condiciones de trabajo para las manifestaciones en la Casa de Cultura (grabadoras, CDs, cuerdas para guitarra, parches para bongós y tumbadoras, cartulina, papel, óleo, tempera, pinceles, vestuario...) y
- la inestabilidad de los aficionados debido a estas causantes tanto para los talleres de apreciación y creación (base de las unidades artísticas) como para el trabajo con las unidades artísticas.

Si la planificación desde los talleres de programación no es buena, a esto se añade la falta de utilidad que tiene la entrega de la programación de los eventos a la Dirección Municipal de Cultura y al Centro Provincial de Casas de Cultura con dos meses de antelación a la que se adjuntan las “necesidades”: los aseguramientos en recursos materiales (alimentación, libros, transporte...) y humanos (talento profesional subvencionado o no y aficionados) sólo para fines estadísticos, pues los aseguramientos son escasos.²⁰

Además, desde inicios del año 2011 la Dirección Municipal de Cultura tiene prohibido, de acuerdo a esta entidad, la compra de libros para premios. Esta nueva situación ha debilitado aún más el estímulo al Movimiento de Artistas Aficionados, pues la compra de libros por concepto de premios resultó de gran ayuda aunque no satisfizo del todo la demanda de estímulo a los aficionados.

Se pudo constatar que es escasa la coordinación de las instituciones, organizaciones y organismos en la consecución de la programación, esto aun cuando la capacidad de gestión de las instituciones ha sido señalada como aspecto básico de este proceso (Consejo

²⁰ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Blarminyn Delgado; 19 de enero de 2012.

Nacional de Casas de Cultura, 2010).

De otra parte se indica para las Casas de Cultura el trabajo estrecho con los artistas profesionales, “vanguardia artística” al decir de Abel Domínguez²¹, e intelectuales en las siguientes indicaciones: “Desarrollar su gestión y desempeño institucional basados en y desde la coordinación y articulación de los actores sociales locales, en particular los artistas e intelectuales.” (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2010, pág. 2) Este aspecto, por lo tanto, constituye un objetivo reflejado en las Direcciones por Objetivos de la Casa de Cultura al que se le presta especial atención²² en el desarrollo de la programación en general y del plan de eventos en particular.

Así, se nota la inclusión, aunque hay que decir que no en un nivel óptimo, de los artistas profesionales en el sistema de eventos destacando la participación del escritor, dramaturgo, miembro de la Unión de Escritores y Artistas, el intelectual Atilio Caballero, director del grupo “Teatro de la Fortaleza”; resulta, por lo tanto, una fortaleza la presencia de este grupo profesional de teatro en el Consejo. Se pudo conocer, además, que Atilio fungió como asesor literario en un corto período durante el año 2011 y que la Casa de Cultura tiene en su plantilla a los actores profesionales Ariamna Cepero y Abel Domínguez. Con este grupo se comparte, además, la coordinación del proyecto sociocultural comunitario “Urano”. Destaca asimismo la participación sistemática del escritor, poeta y miembro de la UNEAC Alberto Vega Falcón “Veguita” en talleres y tertulias literarias de gran convocatoria y excelentes resultados. (cf. Anexos 5 y 7)

Se constató que en las evaluaciones de la Dirección Por Objetivos se reflejan de continuo las dificultades con la Comisión de Recreación del Consejo en su función coordinadora, pues las instituciones, organizaciones y organismos que contribuyen al desenvolvimiento de las políticas culturales la mayoría de la veces no asisten a las reuniones de la Comisión; se señala, además, el carácter formal de este mecanismo facilitador en el Consejo Popular²³.

3.5.2 Ejecución

Siendo un proceso sistémico, un fallo en un subproceso o componente del sistema genera

²¹ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Abel Domínguez; 20 de enero de 2012.

²² Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Blarminyn Delgado; 21 de enero de 2012.

²³ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Blarminyn Delgado; 18 de enero de 2012.

una cadena de irregularidades. La ejecución de las actividades se ve afectada por la planificación y la organización, pues los gastos presupuestarios en talento artístico son dedicados mayormente a la recreación “de plaza”, festiva, más que a los espacios de revitalización de la cultura popular y popular tradicional.

Así, por ejemplo los gastos para las “fiestas populares” son marcadamente superiores en comparación a los gastados en las Jornadas de Cultura. Además los eventos han sido afectados en su diseño y calidad con la reducción de aseguramientos y de su tiempo de duración, desde “arriba” se dicta el uso del presupuesto institucional en materia de alimentación y pago a talento artístico²⁴.

Un evento de gran convocatoria como la Jornada Cultural Pedagógica desde el año 2009 no cuenta con presupuesto asignado; así, se redujeron las posibilidades de estimular a los aficionados que era uno de los propósitos principales del evento. No obstante, se mantiene este propósito “con la inventiva de los instructores de arte que estimular a sus unidades artísticas con los medios que consiguen.”²⁵

En la ejecución de los eventos salió a la luz un elemento considerado una dificultad por los entrevistados y que se señala repetidamente en las evaluaciones de la Dirección Por Objetivos de los años 2010 y 2011: el traslado administrativo hacia Educación de los instructores de arte ubicados en los centros docentes, hecho que condicionó el redimensionamiento de las Indicaciones Metodológicas de 2003 y su sustitución por las de 2010 y la firma de un acuerdo de trabajo por parte de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Cultura (MINCULT).

De acuerdo a lo expresado en las entrevistas efectuadas, esta decisión ha traído consigo un extrañamiento en las relaciones de los instructores de arte con la Casa de Cultura al mismo tiempo que las instituciones del MINED no alcanzan a asimilar a este tipo especial de “trabajador de educación” coartando la necesaria flexibilidad indicada por disposición del Comité Coordinador de la Brigada a nivel nacional.²⁶

Del mismo modo, no se asimila el trabajo con y para la comunidad que deben desarrollar

²⁴ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Olga León; 20 de enero de 2012.

²⁵ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Abel Domínguez; 20 de enero de 2012.

²⁶ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Blarminyn Delgado; 23 de enero de 2012.

los instructores en horarios docente y extradocente, por lo que se ha resentido el trabajo con los aficionados; situación ésta que repercute negativamente en la programación cultural en general y en el plan de eventos en particular.

3.5.3 Control y evaluación

Se pudo comprobar la presencia de la documentación que da testimonio del control por parte del Consejo de Dirección de la Casa de Cultura del plan de eventos programado, pero de acuerdo al criterio de la propia directora aun no resulta suficiente el control por lo que deben perfeccionarse estos mecanismos²⁷.

La evaluación ha sido identificada como el eslabón que ofrece la necesaria retroalimentación que oxigena a todo el proceso de la programación cultural, y por supuesto del plan de eventos y que permite además validar y valorar su repercusión e impacto social, los resultados inmediatos y el impacto a mediano y largo plazo (Departamento de Programas, MINCULT, 2007).

Se conoció que la entrega con dos meses de anticipación de la programación de los eventos tampoco define las necesarias visitas técnico – metodológicas de las instancias superiores; por lo general se tratan de visitas de control y otras con intereses puramente administrativos, aun cuando se precisa de un estilo menos administrativo y más cultural. (Landaburo, 2005)

Antes se evaluaban, apuntó Abel Domínguez, por parte de los metodólogos provinciales las Jornadas de Cultura y diferentes eventos de la programación, pero “no se recuerda la última visita metodológica recibida de ninguna instancia”²⁸. La necesidad de estas visitas está reforzada por el hecho de la ausencia de metodólogos de manifestaciones artísticas.

En la revisión de los documentos se pudo constatar que la evaluación de los eventos se da en términos básicamente estadísticos, puramente numéricos, estilo legitimador de las prácticas numerólatras que señala como insuficientes y viciosas Desiderio Navarro (Navarro, 2006), es de notar que las propias Indicaciones Metodológicas vigentes hasta 2010 autenticaban esta tendencia, pues aunque en el Artículo 20.8 se indicaba que la programación se evaluara sistemáticamente, el único indicador cualitativo se daba en

²⁷ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Olga León; 21 de enero de 2012.

²⁸ Entrevista realizada por Aylen Larramendi a Abel Domínguez; 27 de enero de 2012.

términos vagos y no permitía visualizar el impacto social a mediano y largo plazo de determinadas propuestas o los niveles de satisfacción de la población. (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2003)

Por otra parte se pudo constatar que la evaluación es instrumental, es decir, responde a una “orientación” pero no constituye un elemento imprescindible del proceso de gestión de los eventos de la Casa de Cultura ni contribuyen a su mejoramiento.

De modo que, a fin de perfeccionar su desempeño en la concreción de las políticas culturales a través del sistema de eventos, la Casa de Cultura “Luis Romero” debe perfeccionar sus estrategias de gestión institucional sobre todo en su nivel de coherencia con los principales aspectos que desde las políticas culturales norman la gestión cultural de esta institución básica.

Conclusiones

El “sistema” de eventos o, más apropiadamente, el plan de eventos de la Casa de Cultura “Luis Romero” comprende un total de seis eventos de los cuales uno es de literatura y los otros cinco de carácter mixto adecuadamente distribuidos en los meses de marzo, abril, mayo y octubre. Este plan, además, está correctamente proyectado en la documentación existente.

El Programa de Desarrollo Cultural del municipio Cienfuegos solamente menciona la existencia de la Casa de Cultura sin reflejar las particularidades del Consejo Popular Castillo CEN sino que solamente responde a la ciudad de Cienfuegos principalmente sin trazar estrategias de desarrollo cultural en función de este Consejo en el que se enclavan seis instituciones culturales adscritas al MINCULT. Esta situación no favorece una implementación coherente de las políticas culturales a este nivel.

La documentación que desde la Casa de Cultura debe jugar un papel esencial en su gestión institucional y por ende en la gestión de los eventos de la programación cultural, aun cuando responde en lo fundamental a los requisitos formales para su concepción no son instrumentos reales de gestión manifestándose, por lo tanto, algunas incoherencias, entre otros factores, por la falta de visión sistémica.

La implementación del plan de eventos se ha visto afectada en esta institución en este período, a partir de los datos aportados: por la falta de asesoría metodológica del Centro Provincial de Casas de Cultura en su desarrollo; por la reducción del presupuesto otorgado por la Dirección Municipal de Cultura; por haberse reducido a cero el apoyo presupuestario al estímulo del Movimiento de Artistas Aficionados; por la poca capacidad decisora de la administración de la institución sobre el presupuesto otorgado (sólo se conocen los apartados de gasto de teléfono y electricidad); por las dificultades que ha supuesto el traslado a Educación de los instructores de arte ubicados en las escuelas en la atención al Movimiento de Artistas Aficionados; por no tener la institución cubierta en su plantilla una plaza de metodólogo, las plazas de instructores de música, tres de danza, uno de teatro, dos de artes plásticas y el asesor literario.

El proceso evaluador se da unilateralmente desde la propia institución en función de la información que debe aportar al sistema de Casas de Cultura y a la Dirección Municipal lo

cual no garantiza su confiabilidad y rigor. Por lo tanto, se ve afectada la necesaria retroalimentación y enriquecimiento en función del redimensionamiento o refuncionalización de los eventos del plan.

Recomendaciones

Socializar los resultados de la presente investigación en eventos y publicaciones científicas y a través del plan de reuniones técnicas y metodológicas de la Casa de Cultura a fin de contribuir al perfeccionamiento de las estrategias de gestión institucional del plan de eventos.

Profundizar en futuras investigaciones en cada evento en particular para garantizar un análisis más pormenorizado de la gestión de eventos culturales en la Casa de Cultura “Luis Romero.”

Proyectar y ejecutar en el Plan de superación talleres, conferencias o temas de superación dentro de los Consejos de Dirección de la institución que incluya orientaciones teórico – metodológicas que contribuyan a una relación real, en la práctica cultural de esta institución, entre la documentación diseñada para garantizar la gestión y la gestión misma.

Promover en diferentes espacios como los Consejos de Dirección de la Dirección Municipal y del Centro Provincial de Casas de Cultura así como en los diferentes informes pertinentes, la necesidad del seguimiento sostenido de los eventos de la Casa de Cultura a fin de garantizar un diseño, ejecución y evaluación más coherente.

Bibliografía

- Abbagnano, N. (1966). Cultura (pág. 25). La Habana: Ediciones Revolucionarias.
- Agüero, F. C. (2005). Programa de Maestría en Estudios Socioculturales. Universidad de Cienfuegos.
- Almazán, S., & Serra, M. (2006). *Cultura Cubana: Colonia*. La Habana: Félix Varela.
- Almazán, S., & Torres, P. (2006). *Panorama de la Cultura Cubana. Antología*. La Habana: Félix Varela.
- Álvarez, M. D. L. Á. (2009). *Programa de superación en promoción y animación sociocultural para promotores culturales de Cienfuegos*. Tesis de Maestría, Universidad de Cienfuegos.
- Alvira, F. (2003). Perspectiva cualitativa - perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica. En *Metodología de la investigación social I. Selección de Lecturas* (págs. 63-69). La Habana: Félix Varela.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2005). Constitución de la República de Cuba. Félix Varela.
- Bastos, A. (2000). *Investigación educativa* (Tercera). Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Borón, A. (2007). Si hay un rasgo que marca el imperialismo contemporáneo es la enorme proliferación de sus mecanismos de dominación cultural. En *Por la izquierda* (págs. 29-64). La Habana: Ediciones ICAIC.
- Britto, L. (2005). El imperio contracultural: del rock a la postmodernidad. En *El imperio contracultural: del rock a la postmodernidad* (pág. 325). La Habana: Arte y Literatura.
- Canales, M. (s.d.). Investigación cualitativa y reflexividad social. Recuperado Junio 25, 2006, a partir de www.ua.es/centros/trabajosocial/Conferencia%20Yolanda/Ponencia-Contexto%20y%20ordenes%20de%20reflexividad%20-Manuel%20Canales.doc.
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2005). Dirección Por Objetivos 2006-2010. Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2008a). Estadístico Anual de Programación Cultural. Casa de Cultura "Luis Romero".

- Casa de Cultura "Luis Romero". (2008b). Plan de investigaciones Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2009a). Estadístico Anual de Programación Cultural. Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2009b). Plan de investigaciones Casa de Cultura "Luis Romero". Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2010a). Estadístico Anual de Programación Cultural. Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2010b). Dirección Por Objetivos 2011-2015. Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2010c). Plan de investigaciones Casa de Cultura "Luis Romero". Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2011a). Estadístico Anual de Programación Cultural. Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casa de Cultura "Luis Romero". (2011b). Plan de investigaciones Casa de Cultura "Luis Romero". Casa de Cultura "Luis Romero".
- Casanovas, A., & Carcassés, A. I. (2006). Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura. En *Panorama de la cultura cubana: Antología* (págs. 46-74). La Habana: Félix Varela.
- Castro, F. (2005). Palabras a los intelectuales. En *Historia de la Cultura Cubana. Selección de Lecturas* (págs. 223-246). La Habana: Editora Abril.
- Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello". (2005). Diagnóstico operativo de programas de desarrollo cultural. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello".
- Centro Provincial de Superación para la Cultura. (2007). Diagnóstico Sociocultural. CPSC.
- Centro Provincial de Superación para la Cultura. (2009). DPO con enfoque estratégico. CPSC.
- CEPAL. (1998). *Gestión de programas sociales en América Latina. Serie Políticas Sociales*. Santiago de Chile: ONU.
- Coelho, T. (2000). Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario (pág. 293). México: Talleres de Editorial Pandora, S.A. de C.V.

- Consejo Nacional de Casas de Cultura. (2003). Indicaciones metodológicas para el funcionamiento del Centro Provincial y Casas de Cultura. CNCC.
- Consejo Nacional de Casas de Cultura. (2010). Indicaciones metodológicas para el Sistema de Casas de Cultura. CNCC.
- Del Valle, S. (2009). Revolución, política, cultura. Praxis revolucionaria y política cultural de los años sesenta. *Perfiles de la Cultura Cubana, 03*.
- Departamento de Programas, MINCULT. (2007). Programación cultural: expresión concreta de la política cultural.
- Di Santo, M. R., & Von Sprecher, R. (1999). Investigación cualitativa en comunicación. Algunos problemas y situaciones. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Díaz, Y. (2010). *Procesos socioculturales en la movilidad de la fuerza de trabajo de la producción cafetalera en el asentamiento de montaña 'El Mamey'*. Diploma, Universidad de Cienfuegos.
- Díaz-Polanco, H. (2009). Los indígenas no son un problema. En *Por la izquierda II* (págs. 15-30). La Habana: Ediciones ICAIC.
- Dirección Municipal de Cultura Cienfuegos. (2005). Programa de Desarrollo Cultural 2006-2010. Dirección Municipal de Cultura Cienfuegos.
- Dirección Municipal de Cultura Cienfuegos. (2010). Programa de Desarrollo Cultural 2011-2015. Dirección Municipal de Cultura Cienfuegos.
- Domínguez, S. A. (2007). Diagnóstico Sociocultural Casa de Cultura "Luis Romero". Casa de Cultura "Luis Romero".
- Dorfman, A., & Matterlart, A. (1975). *Para leer al Pato Donald*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Erickson, F. (1997). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. En *Métodos cualitativos y de observación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Fernández, J. S. (2009). El problema central no es la globalización sino la cuestión del poder. En *Por la izquierda II* (págs. 95-100). La Habana: Ediciones ICAIC.
- Fornet, A. (2009). El estado natural de la sociedad es el movimiento. En *Por la izquierda II* (págs. 240-271). La Habana: Ediciones ICAIC.
- García, N. (1981). *Las culturas populares en el capitalismo*. La Habana: Ciencias Sociales.

- García, N. (1997). *Para un diccionario herético de estudios culturales*. México D.C.
- García, N. (2002). Nuevas políticas culturales, un desafío conjunto. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- García, N. (2005). Definiciones en transición. En *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas* (págs. 181-197). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- García, N. (2007). Todos tienen cultura. ¿Quiénes pueden desarrollarse? UNESCO.
- Geertz, C. (2005). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *Antropología. Lecturas* (Segunda., págs. 545-568). La Habana: Félix Varela.
- Goya, M. D. C. (2006). Módulo Programas y Proyectos Culturales; Tema 2: Diagnóstico sociocultural. Centro Provincial de Patrimonio Cultural.
- Guanche, J. C. (2009). A la izquierda del padre. En *Por la izquierda II* (págs. 7-10). La Habana: Ediciones ICAIC.
- Guédez, V. (1996). *Gerencia, cultura y educación* (Segunda.). Caracas: Fondo Editorial Tropykos/CLACDEC.
- Guevara, A., Hernández, R., Rojas, F., del Valle, S., & Rodríguez, L. I. (2009). Política, cultura y Revolución: encrucijadas y sentidos. *Perfiles de la cultura cubana*, (03).
- Guevara, E. (2005). El socialismo y el hombre en Cuba. En *Historia de la Cultura Cubana. Selección de Lecturas* (págs. 247-260). La Habana: Félix Varela.
- Guzmán, J. (2010). *Creación artística y crisis económica en Cuba (1988-1992)*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Hart, A. (1976). Discurso pronunciado en la CTC Nacional con trabajadores del teatro. Editorial Política.
- Hart, A. (1978). Discurso pronunciado en la sección de la clausura del Segundo Congreso de la UNEAC. La Habana. Ciencias Sociales.
- Hart, A. (1983). *Cambiar las reglas del juego*. La Habana: Félix Varela.
- Hart, A. (1989). *El Ministerio de Cultura ante el reto de un más amplio desarrollo cultural*. La Habana: Dirección de Información del Ministerio de Cultura.
- Hart, A. (1995). *Una pelea cubana contra los viejos y nuevos demonios*. La Habana: Ciencias Sociales.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (Cuarta Edición.). México: Mc Graw Gil.
- Ibarra, F. (2002). *Metodología de la Investigación Social*. La Habana: Félix Varela.
- Informe sobre los resultados de la programación cultural en el país*. (2008). Dirección de Programas del Ministerio de Cultura.
- Kohan, N. (2006). La vitalidad del pensamiento radical latinoamericano. En *Ideas para el socialismo del siglo XX: una visión desde Cuba* (págs. XIX-XXXV). La Habana: Pueblo y Educación.
- Landaburo, M. I. (2002). Política Cultural y desarrollo humano en Cuba.
- Landaburo, M. I. (2005). Reflexiones sobre la política cultural cubana. En *Estética: enfoques actuales* (págs. 281-299). La Habana: Félix Varela.
- Landaburo, M. I. (2009). Apuntes prácticos sobre política y programación en Cuba. *Perfiles de la cultura cubana*, 1(03), 11.
- Landaburo, M. I., & Álvarez, A. M. (2005). Políticas Culturales y Desarrollo.
- Landaburo, M. I., & Álvarez, A. M. (2008). Políticas culturales de la Revolución Cubana. CNSC.
- Landaburo, M. I., & Monzón, D. (2004). *Evaluación de programas sociales*. La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura.
- Linares, C. (2004). Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano. *Temas*, (36), 43-51.
- Linde, E. (1995). *Compendio Cultura y Desarrollo*. Madrid: Ministerio de Cultura de España.
- Macías, R. (2010). La teoría de la cultura. El concepto de cultura en la historia del pensamiento filosófico. Dificultades que emergen en la teoría de la cultura. En *Introducción a los Estudios Socioculturales* (págs. 3-29). Santa Clara: UCLV.
- Martín, W., López, E., Miranda, C., & Díaz, D. (2001). *Metodología de la Investigación. Maestría en Manejo Integral de Zonas Costeras*. Cienfuegos: Universo Sur.
- Martínez Heredia, F. (2005a). Transición socialista y cultura: Problemas actuales. En *En el horno de los 90* (págs. 246-262). La Habana: Ciencias Sociales.
- Martínez Heredia, F. (2005b). Cultura y política en América Latina. En *En el horno de los 90* (págs. 21-34). La Habana: Ciencias Sociales.

- Martínez Heredia, F. (2010). Necesitamos un pensamiento crítico. En *El ejercicio de pensar* (págs. 91-99). La Habana: Ciencias Sociales.
- Martínez, M. (2009a). *Los estudios socioculturales: retos y perspectivas*. Santa Clara: UCLV.
- Martínez, M. (2009b). *La intervención sociocultural con énfasis en el autodesarrollo comunitario*. Santa Clara: UCLV.
- Martínez, M. (2009d). *La intervención sociocultural como recurso de cambio*. Santa Clara: UCLV.
- Martínez, M. (2010a). La mediación cultural del desarrollo social. En *Introducción a los Estudios Socioculturales* (págs. 34-44). Santa Clara: UCLV.
- Martínez, M. (2010b). Lo sociocultural. En *Introducción a los Estudios Socioculturales* (págs. 30-33). Santa Clara: UCLV.
- Martínez, M. (2010c). Las dificultades más frecuentes en los Estudios Socioculturales. En *Introducción a los Estudios Socioculturales* (págs. 57-60). Santa Clara: UCLV.
- Mella, O. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico metodológicas en la investigación cualitativa.
- Mexidor, J. (2010). *Elaboración de un Manual Práctico de Consonantes Españolas para la Estrategia Curricular de Lengua Materna en la carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos*. Diploma, Universidad de Cienfuegos.
- Microsoft Corporation. (2008a). Sistema. En *Microsoft® Encarta® 2009*. Miami: Microsoft Corporation.
- Microsoft Corporation. (2008b). perchel. En *Microsoft® Encarta® 2009*. Miami: Microsoft Corporation.
- MINCULT. (1976). Informe Central al Primer Congreso del PCC. La obra de la Revolución Cubana. Editorial Política.
- MINCULT. (1999). Versión del encuentro de Fidel con los directores municipales de cultura. MINCULT.
- MINCULT. (2007). Informe del Ministerio de Cultura a la Asamblea del Poder Popular en el Primer Período Ordinario de Sesiones de la VI Legislatura. En *Panorama de la cultura cubana: Antología* (págs. 3-19). La Habana: Félix Varela.

- MINCULT. (2008). *Informe sobre los resultados de la programación cultural en el país*.
- MINED-MINCULT-UJC. (2010). Acuerdo de trabajo entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura y la Unión de Jóvenes Comunistas, para el trabajo de la Brigada de Instructores de Arte "José Martí".
- Muñiz, G. E. (2008). *Procesos socioculturales y modelo de desarrollo: un estudio de caso en el asentamiento humano de montaña Cimarrones*. Diploma, Universidad de Cienfuegos.
- Navarro, D. (2006a). El kitch nuestro de cada día: Por una crítica sociológica de la cultura cinematográfica, radial y televisiva. En *Las causas de las cosas* (pág. 188). La Habana: Letras Cubanas.
- Navarro, D. (2006b). In media res publicas: sobre los intelectuales y la crítica social en la esfera pública cubana. En *Las causas de las cosas* (pág. 188). La Habana: Letras Cubanas.
- Navarro, D. (2006c). Unhappy happening: En torno a un rechazo en la recepción cubana del pensamiento francés sobre la literatura y las artes. En *Las causas de las cosas* (pág. 188). La Habana: Letras Cubanas.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural. OEI.
- Ortega, D. (2009). En busca de una política cultural en la transición socialista. *Perfiles de la cultura cubana*, (03).
- Parenti, M. (2009). *La batalla de la cultura*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez, I., & Fernández, A. (2008). Investigaciones desde la antropología sociocultural. Presented at the III Coloquio de Investigaciones Antropológicas, Venezuela.
- Pogolotti, G. (2001). Política cultural: una mirada, un aniversario. Apogeo y síntesis del devenir artístico cubano. En *Espacios Unitivos* (págs. 25-47). Santa Clara: Ediciones Sed de Belleza.
- Pogolotti, G. (2006a). *Polémicas culturales de los 60*. La Habana: Letras Cubanas.
- Pogolotti, G. (2006b). Quitarnos la cultura es quitarnos el alma. En *Historia de la Cultura Cubana: Selección de Lecturas* (págs. 217-226). La Habana: Félix Varela.
- Poyato, Y. (2002). *Glosario de términos culturales*. Guantánamo: El Mar y la Montaña.
- Quiñones, S. A. (2010). Procesos identitarios en la Ciudad Nuclear.

- Quiñones, S. A. (2011). Diagnóstico Sociocultural Casa de Cultura "Luis Romero". Casa de Cultura "Luis Romero".
- Quiñones, S. A., & Agüero, F. C. (2010). Políticas y programación cultural. Aproximación a un fenómeno complejo (inédito).
- Ramonet, I. (2002). *Delicioso despotismo*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Rodríguez, A. (2003). *Gestión Cultural*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Rodríguez, C. R. (2006). Problemas del arte en la Revolución. En *Historia de la Cultura Cubana. Selección de Lecturas* (págs. 151-188). La Habana: Félix Varela.
- Rodríguez, G., García, E., & Gil, J. (2004). *Metodología de la Investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela.
- Rodríguez, I. (2010). *Propuesta de un 'Manual Práctico de Puntuación Española' para estudiantes de Licenciatura en Estudios Socioculturales de la CUM de Abreus*. Diploma, Universidad de Cienfuegos.
- Rodríguez, L. I. (2009). ¿Otra esquina caliente para las políticas culturales? *Perfiles de la cultura cubana*, (03).
- Rodríguez, R. F. (2009). *Procesos socioculturales, Organizaciones de masas y Desarrollo sostenible: Crucecitas, un estudio de caso*. Diploma, Universidad de Cienfuegos.
- Sandoval, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Santana Abel, D. (2010). *Acciones para la concreción de intereses comunes de las instituciones culturales del Consejo Popular Castillo CEN desde la ESBU Mártires de Girón*. Diploma, Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez.
- Sardiñas, L. (2010). *Política cultural, las tradiciones y problemas del desarrollo en Aguada de Pasajeros*. Diploma, Universidad de Cienfuegos.
- Soler, S. D. (2011). Conferencia sobre interacción sociocultural. Universidad Carlos Rafael Rodríguez.
- Soriano, K. (2011). *El instructor de arte en la Secundaria Básica Mártires de Girón. Impacto de su labor cultural*. Diploma, Universidad de Cienfuegos.
- Stravinski, I. (1983). *La cultura y sus funciones*. Moscú: Progreso.

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Traba, D. (2007). *Propuesta de actividades para convertir a la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad*. Diploma, Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez.
- UJC-MINED-MINCULT. (2004). Circular UJC – MINED – MINCULT.
- UNESCO. (1978). Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales en América Latina y el Caribe. Ediciones UNESCO.
- UNESCO. (1982). Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. Informe final. UNESCO.
- UNESCO. (1997). Informe de la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo “Nuestra diversidad creativa”. UNESCO-Fundación Santa María/Ediciones SM.
- UNESCO. (1998). Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales.
- Valdés, S. (2007). *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. La Habana: Félix Varela.
- Vasilachis, I. (2003). Métodos cualitativos I. Problemas teórico - epistemológicos. En *Metodología de la investigación social. Selección de Lecturas* (págs. 9-62). La Habana: Félix Varela.
- Viera, M. A. (2011). *Procesos socioculturales relacionados con la Agricultura Urbana en la ciudad de Cienfuegos*. Diploma, Universidad de Cienfuegos.
- Wortman, A. (2009). Políticas culturales de la sociedad civil en la formación de nuevos públicos. *Perfiles de la cultura cubana*, (03).
- Yúdice, G. (2003). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.
- Znaniecki, F. (2004). Principios para la selección de datos culturales. En *Sociología de la Cultura* (págs. 73-108). La Habana: Félix Varela.
- Zubiría, S. (2001). Conceptos básicos de administración y gestión cultural. Cuadernos de Iberoamérica. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.